



asesores de gerentes emprendedores

A los Accionistas de:
“REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.”

**INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

San Sebastián, 27 de marzo de 2026



INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas de «REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.»

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de la **“REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.”**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria explicativa correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha (en adelante los estados financieros intermedios), cuya elaboración de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia UEFA de Clubes Masculinos y con lo dispuesto en los artículos X.1. y X.9. del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, es responsabilidad de los administradores de la SAD. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.
2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (ISRE 2410), *“Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”*, en cumplimiento de lo establecido en el mencionado artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia UEFA de Clubes Masculinos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos X.1. y X.9. del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Una revisión limitada de información financiera intermedia se planifica y ejecuta con el fin de obtener una seguridad limitada de que los estados financieros no contienen errores significativos y consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.
3. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresen, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la **“REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, S.A.D.”**, al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el artículo 78 del Reglamento RFEF Licencia UEFA de Clubes Masculinos y con lo dispuesto en los artículos X.1. y X.9. del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.
4. Este informe ha sido preparado a petición de los administradores de la S.A.D. exclusivamente en relación con la mencionada norma legal y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad distinta de ésta sin nuestro consentimiento expreso.

AGEM CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.

IBARZABAL
BARRENECHEA, EIDER
(FIRMA)Firmado digitalmente por
IBARZABAL BARRENECHEA, EIDER
(FIRMA)
Fecha: 2026.03.27 15:23:44 +01'00'

Socio: Eider Ibarzabal Barrenechea

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de EspañaAGEM CONSULTORES Y
AUDITORES, S.L.

Núm. D032600041

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Sello distintivo de otras actuaciones

San Sebastián, a 27 de marzo de 2026

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.			
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 30 DE JUNIO DE 2025			
(Euros)			
ACTIVO	Notas de la memoria	31.12.2025	30.06.2025
A) ACTIVO NO CORRIENTE		298.625.646,95	262.672.054,24
I. Inmovilizado intangible deportivo	4, 1, 5	86.324.532,13	80.618.729,40
1. Derechos de adquisición de jugadores		86.324.532,13	80.618.729,40
II. Otras inmovilizaciones intangibles	4, 1, 5	11.630.923,29	12.437.647,89
1. Otro inmovilizado intangible		11.630.923,29	12.437.647,89
III. Inmovilizado material	4, 2, 6	111.458.650,97	107.477.307,78
1. Estadios y pabellones deportivos		75.143.564,28	75.902.883,60
2. Otros terrenos y construcciones		1.343.264,32	1.356.013,48
3. Instalaciones técnicas y maquinaria		5.694.949,21	5.959.440,95
4. Otras instalaciones, mobiliario y material deportivo		5.798.159,82	6.123.551,96
5. Anticipos e inmovilizaciones en curso		22.358.427,29	16.894.249,92
6. Otro inmovilizado		1.120.286,05	1.241.167,87
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4, 4, 8, 1	78.795.589,44	51.668.476,63
1. Instrumentos de patrimonio L/P Entidades deportivas		14.080,00	14.080,00
2. Créditos a terceros		74.454.904,44	51.344.541,63
5. Otros activos financieros		4.326.605,00	309.855,00
VII. Activos por impuesto diferido	4, 7, 11	3.458.777,75	3.458.777,75
VIII. Deudores comerciales no corrientes	4, 3, 7, 15	6.957.173,37	7.011.114,79
1. Periodificaciones a largo plazo		6.957.173,37	7.011.114,79
B) ACTIVO CORRIENTE		47.399.394,37	41.232.405,87
II. Existencias	4, 5, 9	1.795.209,88	3.860.169,57
1. Comerciales		1.795.209,88	3.860.169,57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4, 4, 8, 1	44.387.647,64	29.696.275,28
3. Entidades deportivas, deudores		41.890.979,34	26.541.546,91
4. Deudores varios		2.390.963,21	2.837.157,93
6. Personal		100.338,65	306.543,42
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4, 7, 11	5.366,44	11.027,02
V. Inversiones financieras a corto plazo	4, 4, 8, 1	828.302,79	1.007.606,50
2. Créditos a empresas	16	806.696,29	950.000,00
5. Otros activos financieros		21.606,50	57.606,50
VI. Periodificaciones a corto plazo	4, 3, 7, 15	166.666,18	275.192,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		221.567,88	6.393.162,35
1. Tesorería		221.567,88	6.393.162,35
TOTAL ACTIVO (A+B)		346.025.041,32	303.904.460,11
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31.12.2025	30.06.2025
A) PATRIMONIO NETO		134.022.021,88	92.725.951,13
I. Fondos propios	8, 4	121.373.543,05	79.716.615,74
1. Capital		6.719.625,08	6.719.625,08
2. Prima de emisión		3.361.115,08	3.361.115,08
3. Reservas		69.635.875,58	52.643.445,05
7. Resultado del ejercicio	3	41.656.927,31	16.992.430,53
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4, 13, 14, 1	12.648.478,83	13.009.335,39
1. Subvenciones		11.355.361,68	11.799.316,90
2. Subvenciones de Entidades Deportivas		1.293.117,15	1.210.018,49
B) PASIVO NO CORRIENTE		119.146.637,13	119.139.121,03
II. Deudas a largo plazo	4, 4, 8, 2	114.928.715,96	114.583.580,22
5. Otros pasivos financieros		114.928.715,96	114.583.580,22
IV. Pasivos por impuesto diferido	4, 7, 4, 13, 11, 14, 1	3.994.256,25	4.108.211,01
V. Periodificaciones a largo plazo	15	223.664,92	447.329,80
C) PASIVO CORRIENTE		92.856.382,31	92.039.387,95
II. Provisiones a corto plazo	4, 9, 12	1.739.569,16	1.739.569,16
III. Deudas a corto plazo	4, 4, 8, 2	49.547.949,10	38.411.619,49
2. Deudas con entidades de crédito		21.320.200,45	16.194.051,70
5. Otros pasivos financieros	16	28.227.748,65	22.217.567,79
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4, 4, 8, 2	39.880.887,40	46.572.672,53
4. Acreedores varios		10.871.538,05	12.838.240,75
5. Deudas con entidades deportivas		1.648.205,13	(23.898,08)
6. Personal deportivo		20.766.422,74	28.803.701,98
7. Personal no deportivo		255.793,15	1.340.425,66
8. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4, 7, 11	6.338.928,33	3.614.202,22
VI. Periodificaciones a corto plazo	15	1.687.976,65	5.315.526,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		346.025.041,32	303.904.460,11

San Sebastián, 26 de marzo de 2026

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y EL 1 DE JULIO DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

	Notas de la memoria	(Debe)	(Debe)
		Haber	Haber
		01.07.2025-31.12.2025	01.07.2024-31.12.2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	4, 8, 13, 5	52.460.007,88	62.780.981,30
a) Ingresos por competiciones		2.191.018,84	10.446.531,91
b) Ingresos por abonados y socios		6.138.436,11	7.588.926,49
c) Derechos de retransmisión		36.195.720,68	34.690.847,17
d) Ingresos comerciales		5.295.915,64	7.231.384,79
e) Ingresos por publicidad		2.638.916,61	2.823.290,94
3. Aprovisionamientos	4, 8, 13, 1	(3.560.166,24)	(3.770.987,28)
a) Consumo de material deportivo		(3.011.168,19)	(3.056.057,82)
b) Otros consumos y gastos externos		(548.998,05)	(714.929,46)
4. Otros ingresos de explotación	4, 8	3.992.056,45	4.693.627,22
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.702.940,60	4.444.107,84
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14, 2	289.115,85	249.519,38
5. Gastos de personal	4, 8, 4, 10, 13, 2	(49.887.862,56)	(51.626.013,04)
a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva		(42.173.798,52)	(44.920.833,96)
b) Otros sueldos, salarios y asimilados		(4.435.338,36)	(3.850.069,87)
c) Cargas sociales		(3.278.725,68)	(2.855.109,21)
6. Otros gastos de explotación	4, 8, 13	(20.772.334,26)	(20.800.289,23)
a) Servicios exteriores	4, 3, 7, 13, 3, 15	(6.324.467,13)	(7.774.049,09)
b) Tributos		(12.582,63)	(11.667,81)
c) Desplazamientos		(2.669.085,22)	(3.434.283,77)
d) Gastos de adquisición de jugadores		(2.399.221,32)	(3.568.050,75)
e) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8, 1	(56.014,78)	0,00
f) Otros gastos de gestión corriente	13, 4	(9.310.963,18)	(6.012.237,81)
7. Amortización del inmovilizado	4, 1, 4, 2, 5, 6	(16.380.635,83)	(14.631.323,64)
a) Amortización derechos de adquisición de jugadores		(13.668.271,69)	(12.099.925,32)
b) Otras amortizaciones		(2.712.364,14)	(2.531.398,32)
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4, 13, 14, 1	914.848,32	914.848,31
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4, 8, 5, 13, 6	74.761.174,37	61.699.167,82
a) Deterioros y pérdidas		(4.885.575,39)	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		79.646.749,76	61.699.167,82
12. Otros resultados	4, 8	(1.046,54)	2.145,52
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+10+12)		41.526.041,59	39.262.156,98
13. Ingresos financieros	4, 8	1.134.008,25	34.518,25
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)		1.134.008,25	34.518,25
14. Gastos financieros	4, 8	(1.003.122,53)	(737.150,35)
b) Por deudas con terceros		(1.003.122,53)	(737.150,35)
16. Diferencias de cambio	4, 6	0,00	(887,84)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+16)		130.885,72	(703.519,94)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		41.656.927,31	38.558.637,04
20. Impuestos sobre beneficios	4, 7, 11	-	-
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		41.656.927,31	38.558.637,04
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		41.656.927,31	38.558.637,04

San Sebastián, 26 de marzo de 2026

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas de la memoria	01.07.2025-31.12.2025	2024/2025
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	41.656.927,31	16.992.430,53
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	440.037,00	0,00
V. Efecto impositivo.		(105.608,88)	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		334.428,12	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	(914.848,32)	(1.829.696,62)
IX. Efecto impositivo.		219.563,64	439.127,26
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(695.284,68)	(1.390.569,36)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		41.296.070,75	15.601.861,17

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado						
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2023/24	6.719.625,08	3.361.115,08	52.195.816,48	1.196.835,77	14.399.904,75	77.873.297,16	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024/25	6.719.625,08	3.361.115,08	52.195.816,48	1.196.835,77	14.399.904,75	77.873.297,16	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				16.992.430,53	(1.390.569,36)	15.601.861,17	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			447.628,57	(1.196.835,77)		-749.207,20	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2024/25	6.719.625,08	3.361.115,08	52.643.445,05	16.992.430,53	13.009.335,39	92.725.951,13	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025/26	6.719.625,08	3.361.115,08	52.643.445,05	16.992.430,53	13.009.335,39	92.725.951,13	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				41.656.927,31	(360.856,56)	41.296.070,75	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			16.992.430,53	(16.992.430,53)		0,00	
E SALDO FINAL AL 31/12/2025	6.719.625,08	3.361.115,08	69.635.875,58	41.656.927,31	12.648.478,83	134.022.021,88	

San Sebastián, 26 de marzo de 2026

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y EL 1 DE JULIO DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

	Notas de la memoria	01.07.2025-31.12.2025	01.07.2024-31.12.2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		41.656.927,31	38.558.637,04
2. Ajustes del resultado.		(59.370.257,80)	(47.279.172,55)
a) Amortización del inmovilizado (+).	5, 6	16.380.635,83	14.631.323,64
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	5, 8.1	4.941.590,17	0,00
d) Imputación de subvenciones (-).	14	(914.848,32)	(914.848,31)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	13.6	(79.646.749,76)	(61.699.167,82)
g) Ingresos financieros (-).	4.8, 8.1, 15.1	(1.134.008,25)	(34.518,25)
h) Gastos financieros (+).	4.8, 8.2	1.003.122,53	737.150,35
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00	887,84
3. Cambios en el capital corriente.		(13.060.654,74)	(11.021.119,43)
a) Existencias (+/-).	9	2.064.959,69	1.521.556,70
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	8.1	(5.032.794,30)	(6.597.781,30)
c) Otros activos corrientes (+/-).		108.525,99	(206.418,60)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	8.2	(8.583.125,65)	(5.366.309,16)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(4.671.450,17)	(533.611,86)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		3.053.229,70	161.444,79
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(1.177.281,53)	(632.383,38)
a) Pagos de intereses (-).	4.8	(1.177.281,53)	(632.383,38)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(31.951.266,76)	(20.374.038,32)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(34.722.517,17)	(28.752.283,02)
b) Inmovilizado intangible.	5	(23.821.002,41)	(22.988.490,16)
c) Inmovilizado material.	6	(6.901.514,76)	(5.763.792,86)
e) Otros activos financieros.	8.1	(4.000.000,00)	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).		51.751.147,60	26.166.598,84
b) Inmovilizado intangible.	13.6	51.571.843,89	25.761.598,84
e) Otros activos financieros.		179.303,71	405.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		17.028.630,43	(2.585.684,18)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		440.037,00	0,00
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		440.037,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		8.311.004,86	10.498.232,50
a) Emisión	8.2	20.929.274,94	19.619.548,36
2. Deudas con entidades de crédito (+).		15.851.593,89	9.949.670,99
4. Otras deudas (+).		5.077.681,05	9.669.877,37
b) Devolución y amortización de	8.2	(12.618.270,08)	(9.121.315,86)
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(10.725.445,14)	(8.050.507,58)
4. Otras deudas (-).	8.2	(1.892.824,94)	(1.070.808,28)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		8.751.041,86	10.498.232,50
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	(887,84)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		(6.171.594,47)	(12.462.377,84)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		6.393.162,35	12.634.034,21
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		221.567,88	171.656,37

San Sebastián, 26 de marzo de 2026

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE JULIO DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Constitución y Domicilio Social

La Real Sociedad de Fútbol fue constituida en 1992 como Sociedad Anónima Deportiva. Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, Paseo de Anoeta, 1.

b) Actividad

Su objeto social principal es la participación en competiciones deportivas oficiales, de carácter profesional, en la modalidad de fútbol, la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo vinculados o relacionados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Los estados financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 (en adelante estados financieros intermedios), se han elaborado de acuerdo a lo indicado por:

- Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA.
- Reglamento de Control Económico de los Clubes y SADs afiliados a la LNFP.
- Normas y criterios de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la LNFP.

d) Centros de Trabajo

- Estadio de Anoeta: Se corresponde con el estadio deportivo situado en la dirección expresada en la razón social. En este lugar está centralizada la gestión de la Sociedad. La denominación hasta el ejercicio 2024/2025, inclusive, en virtud del contrato formalizado durante el ejercicio 2019/2020 y con una duración de 6 años con Reale Seguros para la explotación Naming Rights, fue Reale Arena (en adelante el Estadio), finalizando dicho contrato al cierre de la temporada 24/25. A 31 de diciembre no se ha suscrito contrato alguno por este concepto.
- Instalaciones deportivas de Zubieta: Situado en el Paseo de Arrapide del barrio de Zubieta. Es el lugar en el que se desarrollan los entrenamientos del equipo profesional y los entrenamientos y partidos de los equipos de categorías inferiores.
- Tiendas: en diciembre de 2009 se produjo la apertura de la tienda oficial ubicada en las propias instalaciones del Estadio. Adicionalmente la entidad cuenta con otra tienda oficial en la calle Elcano de San Sebastián en un local que fue adquirido en el ejercicio 2016/2017 (ver Nota 6).

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

2.1. Imagen Fiel

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. tiene establecido su ejercicio económico entre el 1 de julio y el 30 de junio del año siguiente. Por tanto, el ejercicio no se rige por el año natural.

Los estados financieros intermedios de la Sociedad, que forman una sola unidad, y que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2025 y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, adaptado al Plan General de Contabilidad de las Sociedades Anónimas Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros intermedios adjuntos, son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio, en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable obligatorio que pudiendo tener un efecto significativo no se haya aplicado en la elaboración de estos estados financieros intermedios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse *Notas 4.1, 4.2, 4.4 y 4.5*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse *Notas 4.1 y 4.2*).
- El cálculo de provisiones (véase *Nota 4.9*).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales y provisión del impuesto sobre sociedades (véase *Nota 4.7*).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 arrojan un resultado positivo de 41.656.927,31€ y un patrimonio neto y fondos propios positivos de 134.022.021,88€ y 121.373.543,05€ respectivamente.

No obstante, al 31 de diciembre de 2025 existe un fondo de maniobra negativo de 45.456.987,94€ (negativo en 50.806.982,08€ al 30 de junio de 2025) motivado fundamentalmente por las inversiones en inmovilizado material realizadas, así como las adquisiciones de derechos federativos y económicos de jugadores.

A este respecto debe tenerse en cuenta que:

- figuran registrados en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente 1.687 miles de € que corresponden fundamentalmente al cobro anticipado que se imputarán a ingresos en el segundo semestre del año y que no suponen una obligación financiera a satisfacer en el corto plazo (ver *Nota 15*).
- a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios se encuentran formalizadas cuentas de crédito y factoring con distintas entidades financieras por un importe disponible global de 31 millones de euros, de las que se ha dispuesto saldo al 31 de diciembre de 2025 por importe de 20,8 millones de euros (ver *Nota 8.2.3*). Adicionalmente, podrían anticiparse, cantidades a cobrar en los próximos ejercicios por traspasos realizados en temporadas previas.
- es posible la formalización de operaciones de traspaso de derechos o cesiones de jugadores que podrían generar excedentes positivos.

Todos estos aspectos, llevan a considerar por parte del órgano de administración la inexistencia de incertidumbres significativas acerca de la continuidad de la actividad de la entidad y a la aplicación, por tanto, en los presentes estados financieros intermedios del principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, siguiendo las recomendaciones realizadas en el artículo 78 del Reglamento RFEF de Licencia de Clubes para competiciones UEFA y el artículo 9 del Libro X del Reglamento General de LFP, se refiere al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio anual inmediatamente anterior, es decir el ejercicio 2024/2025. Sin embargo, la comparabilidad, siguiendo las normas de elaboración exigidas para los estados financieros intermedios, se realiza, sólo para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo, con los estados financieros intermedios anteriores (período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024).

No existen causas que impidan la comparación de los estados financieros intermedios con la información del ejercicio anual inmediatamente anterior.

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el período al que se refieren los presentes estados financieros intermedios no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024/2025 y los estados financieros intermedios anteriores.

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2024.

2.7. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados de manera agrupada.

2.8. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

NOTA 3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Al tratarse de estados financieros intermedios, los Administradores no presentan propuesta de distribución de resultados.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1. Inmovilizado Intangible Deportivo

a) Derechos de Adquisición de Jugadores:

Bajo este epígrafe se incluye, básicamente, el importe satisfecho por los derechos de traspaso de jugadores, así como los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de duración del contrato federativo firmado por el jugador, y en su caso en aplicación del principio de prudencia valorativa, registrándose las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, por la diferencia entre el valor neto contable y el valor de mercado de los referidos derechos, cuando éstos últimos sean inferiores.

En caso de que los jugadores causen baja antes de finalizar su contrato, el importe pendiente de amortizar se da de baja contablemente con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Los jugadores de formación propia, o aquellos que fueron adquiridos por la Sociedad sin ningún coste, no se incluyen en el balance de situación como valor del inmovilizado.

4.1.2. Otro inmovilizado intangible

a) Cesión de Uso

En este apartado se recoge la diferencia entre el valor razonable y el importe pagado por el derecho de uso y explotación del Estadio de Anoeta y de las oficinas del Club, de acuerdo con el contrato de uso y explotación firmado en el ejercicio 1993/94 por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. y Anoeta Kiroldegia, S.A.

La amortización de este elemento se realiza durante el período de cesión del elemento que según el contrato citado ascendía a 40 años, habiendo transcurrido 31,5 años al 31 de diciembre de 2025.

b) *Aplicaciones informáticas:*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

c) *Nombres y Marcas Comerciales*

Se recogen en este epígrafe los gastos en que incurre la Compañía para la adquisición o mantenimiento de marcas relacionados con la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. Al tratarse de activos intangibles cuya vida útil no puede estimarse de manera fiable se amortizan aplicando, según lo previsto por la normativa contable, el método lineal durante un periodo de diez años.

Deterioro de valor

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Con carácter general, los elementos del Inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los mismos.

En el coste del Inmovilizado sólo se incluyen los intereses derivados de su financiación si se han devengado antes de su puesta en funcionamiento y están claramente individualizados y vinculados al elemento objeto de la financiación.

La Sociedad procedió en el ejercicio 1996/1997 a actualizar sus inmovilizados materiales con el consiguiente incremento, neto de efectos fiscales, de sus fondos propios por un importe de 128.296,00 €, de acuerdo a las disposiciones legales específicas sobre esta materia que resultaban de aplicación en dicho momento. Dado que los bienes en su momento revalorizados más significativos eran terrenos, el efecto en la dotación a la amortización como consecuencia de la actualización es inmaterial. Ver *Nota 8.4*.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de una vida útil estimada a partir de su entrada en funcionamiento de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	% Amortización	Años vida útil
Estadios y pabellones deportivos	2-5%	20-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	15%	6,66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6,67-15%	6,66-15
Equipos procesos información	10-25%	4-10
Elementos de transporte	15%	6,66

Las enajenaciones y retiradas de bienes se contabilizan dando de baja el coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

4.2.2. Derechos sobre inversiones realizadas en instalaciones cedidas:

Se contabilizan las inversiones realizadas por la Sociedad sobre terrenos o instalaciones cedidas por entidades públicas mediante concesión administrativa, arrendamiento o cualquier otro tipo de contrato, cuando dichas inversiones no son separables de los citados terrenos o instalaciones y siempre que aumenten su capacidad, productividad o supongan un alargamiento de la vida útil.

La amortización de estos bienes se efectúa en función de su vida útil o de la duración del contrato de cesión si éste fuera menor.

Los porcentajes anuales de amortización aplicados sobre los respectivos valores de coste, así como los años de vida útil estimados han sido los siguientes:

Concepto	% Amortización	Años vida útil/ período cesión
Derechos sobre inversiones instalaciones cedidas:		
- Construcciones (Estadio)	2,00%	50
- Construcciones (Campo Hockey)	4,76%	21
- Instalaciones técnicas	6,67%	15

Deterioro de valor

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

La Sociedad no dispone de arrendamientos financieros al cierre del ejercicio.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal al no ser significativo el efecto de no actualizar.

Valoración posterior

Estos activos se valoran por su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos activos con vencimiento no superior a un año, que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

- b) **Activos financieros a coste:** se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad. Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio se realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad calcula las mismas en base a las deudas de sus clientes en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Al igual que en caso de los activos financieros, en el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual y que se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran por el menor entre su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que pudiera hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.11. Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso formalmente adquirido, bien sea por vínculo contractual, bien sea por convenio colectivo, con sus empleados en esta materia.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas por la Sociedad, se siguen los siguientes criterios:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

A efectos de su imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio 2024/2025 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 30/06/2024	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2025	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2025
Inmovilizado Intangible							
Derechos adquisición jugadores	103.047.263,41	49.436.484,04	-21.358.724,58	131.125.022,87	25.551.316,47	-4.700.000,00	151.976.339,34
Cesión uso estadio y oficinas	60.668.686,45			60.668.686,45			60.668.686,45
Propiedad industrial	91.454,13			91.454,13			91.454,13
Aplicaciones informáticas	1.008.089,36	350.358,29	-788.524,86	569.922,79			569.922,79
Sumas	164.815.493,35	49.786.842,33	-22.147.249,44	192.455.086,24	25.551.316,47	-4.700.000,00	213.306.402,71
Amortización Acumulada							
Derechos adquisición jugadores	-45.960.216,45	-23.231.927,49	18.685.850,48	-50.506.293,46	-13.668.271,69	3.408.333,34	-60.766.231,81
Cesión uso estadio y oficinas	-47.018.232,54	-1.516.717,20		-48.534.949,74	-758.358,60		-49.293.308,34
Propiedad industrial	-41.165,84	-9.145,84		-50.311,68	-4.571,22		-54.882,90
Aplicaciones informáticas	-1.008.089,36	-87.589,56	788.524,86	-307.154,06	-43.794,78		-350.948,84
Sumas	-94.027.704,20	-24.845.380,09	19.474.375,34	-99.398.708,95	-14.474.996,29	3.408.333,34	-110.465.371,90
Deterioro Acumulado							
Derechos adquisición jugadores	0,00			0,00	-4.885.575,39		-4.885.575,39
Sumas	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.885.575,39	0,00	-4.885.575,39
Inmov. Intangible Neto	70.787.789,15			93.056.377,29			97.955.455,42

▪ **Derechos de adquisición de jugadores:**

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 se han registrado altas relacionadas fundamentalmente con la incorporación al equipo de los jugadores Gonçalo Guedes, Yangel Herrera y Carlos Soler. En lo que se refiere a las bajas, corresponden a Hamari Traoré y Sberaldo Becker por su venta. En la temporada 2024/2025 se registraron como alta, además de diversos variables, los derechos de traspaso de Luka Sucic, Orri Oskarsson, Sergio Gómez y Javi López, así como las bajas de Mikel Merino, Roberto Navarro y Jonathan Gómez.

La duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la LFP es de 4 a 5 temporadas.

Los contratos de adquisición de derechos federativos de jugadores contienen en algunos casos importes adicionales a satisfacer a los clubes de origen, en el caso de que se cumplan en el futuro determinadas circunstancias de carácter deportivo. Estos importes no se encuentran incorporados al inmovilizado según lo indicado en la Nota 12.

En el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 se han registrado gastos por derechos de adquisición de jugadores cedidos por 523.750,00€ (1.050.000,00€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024). En lo relativo a los ingresos por la cesión de jugadores a otros clubes, se han registrado 2.527.000,00€ y 100.000,00€, respectivamente.

Respecto de las altas hasta el 31 de diciembre de 2025 y del ejercicio 2024/2025 el desglose por conceptos es el siguiente:

	31.12.2025	2024/2025
Precio adquisición	21.801.316,47	45.757.895,00
Intermediación	0,00	3.147.000,00
Otros gastos	3.750.000,00	531.589,04
TOTAL	25.551.316,47	49.436.484,04

El resultado neto derivado de las bajas de jugadores activados en este epígrafe, así como de los traspasos de derechos federativos o rescisión de contratos de jugadores de la cantera y que por tanto no se encontraban activados, ha ascendido a beneficios de 79.646.749,76 € (61.699.167,82€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024). Ver *Nota 13.6*.

▪ *Cesión uso del Estadio y Oficinas de la Sociedad:*

La Sociedad formalizó un Convenio de colaboración en el ejercicio 1993/94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A.", entidad íntegramente participada por el Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación parcial del Estadio de Anoeta y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. por un total de 3.005.060,52 € y 150.253,03 € respectivamente para un período de 25 años prorrogable por otros 15 años adicionales.

Esta operación inicialmente tiene la consideración de operación de arrendamiento, figurando en el apartado de "Ajustes por periodificación a largo plazo" y "Ajustes por periodificación a corto plazo" del Activo No Corriente y Activo Corriente del Balance respectivamente el importe satisfecho en su día como un anticipo minorado por los importes que anualmente se imputan a resultados en concepto de gasto por arrendamiento (ver *Nota 7*).

En este apartado del *Inmovilizado Intangible* se recoge la diferencia existente entre el valor razonable del derecho de uso en el momento de formalización del citado convenio, determinado mediante un informe de experto independiente a solicitud de la Sociedad (63.824.000,00 €), y el importe pagado por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. (3.155.313,55 €) que asciende a 60.668.686,45 €. Como contrapartida, se reconoce en el Patrimonio Neto una subvención de capital y en el Pasivo no Corriente un pasivo por impuesto diferido derivado del efecto impositivo de la citada subvención por un importe total equivalente (ver *Nota 14.1*). Cada ejercicio, se imputa al resultado tanto el ingreso correspondiente por el traspaso de la subvención, como la amortización del "Inmovilizado Intangible" generado, linealmente y de acuerdo a la duración del contrato de cesión (40 años).

A este respecto, cabe destacar la modificación el 1 de septiembre de 2016 del convenio existente entre la Real Sociedad y Anoeta Kiroldegia para afrontar la remodelación del Estadio de Anoeta, que sienta el marco de actuación para acometer la operación de renovación y fija las nuevas condiciones de uso y explotación de dicha instalación. Además, se recoge el esquema de financiación y se fijan las nuevas condiciones de explotación económica, de publicidad, merchandising, bares interiores, derechos de televisión y radiofónicos y puestos exteriores de venta. Se considera que esta modificación del convenio no altera la consideración inicial que se realizó de la naturaleza de la operación que sigue entendiéndose como arrendamiento operativo. Ver *Nota 6*.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del Inmovilizado Intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto) 31.12.2025	Valor contable (bruto) 30.06.2025
Aplicaciones informáticas	219.564,50	219.564,50
Total	219.564,50	219.564,50

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Intangible.

NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio 2024/2025 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Saldo al 30/06/2024	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30/06/2025	Altas	Trasposos	Saldo al 31/12/2025
Inmovilizado Material								
Estadios y pabellones deportivos	93.431.598,48	15.250,00	-1.454.620,69	10.659.059,75	102.651.287,54		386.754,48	103.038.042,02
Otros terrenos y construcciones	1.560.000,00				1.560.000,00			1.560.000,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.030.077,36	11.034,83	-252.652,24	59.146,90	8.847.606,85			8.847.606,85
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.339.090,75		-29.478,61	1.351.000,20	9.660.612,34	36.050,88		9.696.663,22
Otro inmovilizado	2.082.575,20	124.969,67			2.207.544,87			2.207.544,87
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	15.519.279,19	13.444.177,58		-12.069.206,85	16.894.249,92	5.850.931,85	-386.754,48	22.358.427,29
Sumas	129.962.620,98	13.595.432,08	-1.736.751,54	0,00	141.821.301,52	5.886.982,73	0,00	147.708.284,25
Amortización Acumulada								
Estadios y pabellones deportivos	-26.056.143,08	-2.146.881,54	1.454.620,69		-26.748.403,93	-1.146.073,80		-27.894.477,73
Otros terrenos y construcciones	-178.488,19	-25.498,32			-203.986,51	-12.749,16		-216.735,67
Instalaciones técnicas y maquinaria	-2.572.915,53	-567.902,65	252.652,26		-2.888.165,92	-264.491,74		-3.152.657,66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-2.914.808,05	-651.730,94	29.478,61		-3.537.060,38	-361.443,02		-3.898.503,40
Otro inmovilizado	-724.712,60	-241.664,40			-966.377,00	-120.881,82		-1.087.258,82
Sumas	-32.447.067,45	-3.633.677,85	1.736.751,56	0,00	-34.343.993,74	-1.905.639,54	0,00	-36.249.633,28
Inmov. Material Neto	97.515.553,53				107.477.307,78			111.458.650,97

■ Estadios y Pabellones Deportivos:

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran en curso obras para la remodelación de las instalaciones de Zubieta por importe de 22.358.427,29€ (16.894.249,92€ al 30 de junio de 2025) que se iniciaron a finales de la temporada 2021/2022. El presupuesto total estimado actualizado de la obra asciende a 39 millones de euros. Durante el ejercicio 2024/2025 se traspasó al epígrafe de "Estadios y pabellones deportivos" un importe de 10.659.059,75€ así como 1.410.147,10€ a los epígrafes de instalaciones, correspondientes a las obras de Gorabide y Gauditú en Zubieta. Al cierre del ejercicio, se encontraban en fase de ejecución la parte correspondiente al edificio Izan y campos auxiliares. En lo que se refiere al campo de hockey, el mismo se construyó en el suelo municipal en virtud de la adjudicación del servicio de gestión y explotación con ejecución de obra formalizado con el Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián. En el citado contrato se estableció que este organismo retribuye a la sociedad como adjudicataria la cantidad de 2.835.000,00€ como aportación a la construcción durante la temporada 2023/2024, y una aportación a la explotación durante el periodo de vigencia del contrato que asciende a 21 años (64.250,00€/año del 2º año al 11º año y 74.500€/año del 12º hasta finalización de contrato).

Se han recibido diversas subvenciones relacionadas con las obras realizadas en Zubieta que se van imputando a resultados en proporción a la depreciación de los elementos afectos (ver Nota 14.1).

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 5, la Sociedad formalizó una modificación del Convenio con Anoeta Kiroldedia, S.A. por la que se fijan las nuevas condiciones de uso y explotación del Estadio, estableciendo entre otros aspectos la forma de financiación de la remodelación de este espacio. Se encuentran registrados en el inmovilizado los pagos correspondientes a dicho concepto, así como otras mejoras efectuadas al proyecto de remodelación inicial y otros proyectos independientes al citado convenio de remodelación (construcción del anillo de hospitality, nuevas oficinas y tienda, nuevos bares y espacios destinados a los socios, etc.). La obra relativa a la remodelación del Estadio se consideró prácticamente finalizada durante el ejercicio 2019/2020, por lo que se comenzó a amortizar a partir de dicha fecha. No obstante, con posterioridad se han activado obras adicionales que no estaban incluidas en el convenio de remodelación ("fan zone", bar/restaurante del estadio, mejoras de la zona de vestuarios, sala de prensa, zona mixta, etc.).

Asimismo, entre los acuerdos alcanzados con Anoeta Kiroldegia, S.A. se recoge la ampliación del plazo de duración de la cesión a partir de la finalización de la vigencia del plazo inicial (agosto de 2033). En el convenio de colaboración que se firmó en marzo de 2022 y que refunde los anteriormente formalizados, se establece su vigencia hasta el año 2074. Las cantidades asumidas por dicho concepto se reflejarán en el epígrafe de "Ajustes por periodificación" del activo de manera similar al canon abonado a la formalización del convenio en el año 1992/93 por el plazo de cesión inicial. (Ver Notas 5 y 15.1.).

El valor neto por separado de la construcción y del terreno recogidos en el epígrafe de "Estadios y Pabellones Deportivos" es el siguiente:

Descripción	31.12.2025	30.06.2025
Terrenos Zubieta	2.587.766,83	2.587.766,83
Construcciones Zubieta	20.665.243,19	20.776.710,15
Construcciones Anoeta	51.890.554,26	52.538.406,63
Total Valor Neto	75.143.564,28	75.902.883,61

▪ *Otros terrenos y construcciones:*

La Sociedad adquirió al final del ejercicio 2016/2017 el local comercial de la Calle Elcano donde se sitúa la tienda oficial.

El valor por separado del terreno y la construcción asciende a:

Descripción	31.12.2025	30.06.2025
Terrenos	1.050.034,44	1.050.034,44
Construcciones	293.229,88	305.979,05
Total Valor Neto	1.343.264,32	1.356.013,49

▪ *Inversiones sobre elementos cedidos:*

Se trata de las inversiones realizadas por la Sociedad en las instalaciones deportivas de Anoeta y el campo de hockey en Zubieta, cuya utilización ha sido cedida con contraprestación a la Sociedad por Anoeta Kiroldegia, S.A. y el Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián respectivamente y cuyo importe neto al 31.12.2025 y 30.06.2025 presenta el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2025	30.06.2025
Construcciones Anoeta	51.890.554,26	52.538.406,62
Instalaciones y mobiliario Anoeta	6.789.724,27	7.156.807,51
Construcciones Hockey Zubieta	3.554.406,90	3.661.389,96
Total Valor Neto	62.234.685,43	63.356.604,09

La amortización de dichos elementos se realiza en función de su vida útil, con el límite de la fecha de finalización de la cesión de uso de las instalaciones. A estos efectos y según lo indicado en el apartado anterior, se considera como plazo de finalización de la cesión el año 2074 en el caso de Anoeta; y en el caso del campo de hockey en Zubieta dentro de 21 años desde la concesión de la misma (año 2043).

La Sociedad recibió en ejercicios anteriores subvenciones por importe de 1.985.771,93€ para la realización de parte de estas inversiones de la LNFP y por importe de 2.835.000€ para el campo de hockey en Zubieta del Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián que figuran registradas en el Patrimonio Neto de la Sociedad y que se van imputando a resultados en proporción a la depreciación de los elementos afectos (ver Nota 14.1).

- Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía elementos del Inmovilizado Material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
	31.12.2025	30.06.2025
Estadios y pabellones deportivos	13.212.250,44	13.212.250,44
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	217.635,62	217.635,62
Otro inmovilizado	18.070,39	8.554,00
Total	13.447.956,45	13.438.440,06

- Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos del Inmovilizado Material.

NOTA 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Las principales operaciones producidas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 de esta naturaleza son las siguientes:

- En calidad de **arrendador**, la entidad tiene arrendado el bar de las Instalaciones Deportivas de Zubieta desde enero de 2018 por una cuota mensual y un importe variable sobre el beneficio sin que los ingresos derivados del mismo sean relevantes.
- En lo que respecta a las operaciones en las que actúa como **arrendatario**, tal y como se ha mencionado previamente (*Nota 5*), la Sociedad formalizó un Convenio de colaboración en el ejercicio 1993/94 con "Anoeta Kiroldegia, S.A." por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación del Estadio y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada de 3.155.313,55 € para un período inicial de 25 años prorrogable unilateralmente por la Real Sociedad por otros 15 años adicionales. Adicionalmente, en base a la modificación del citado convenio realizada para recoger las condiciones de uso y remodelación del Estadio, se establece el pago de determinadas cantidades para la ampliación del plazo inicialmente prevista y que se ha fijado en el año 2074. Dichas cantidades pagadas por este concepto figuran registradas como anticipo imputándose a resultados como gasto por arrendamiento durante el período de la cesión. En el caso del canon pagado inicialmente, se refleja un gasto a razón de 78.882,84 € anuales. Adicionalmente, el valor de la actualización del activo financiero correspondiente al anticipo entregado supone el reconocimiento anualmente de un ingreso financiero que constituye a su vez mayor gasto de arrendamiento (ver *Nota 15.1*).

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Activos Financieros:

8.1.1. El detalle de los **Activos Financieros** existentes, sin considerar los saldos con administraciones públicas y la tesorería, al 31.12.2025 y al cierre del ejercicio 2024/2025 tanto a largo como a corto plazo, es el siguiente:

Categorías	Clases		Instrum. Financieros Ip				Instrum. Financieros c/p		Total	
	Instrum. de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros		Total			
	31.12.2025	30.06.2025	31.12.2025	30.06.2025	31.12.2025	30.06.2025	31.12.2025	30.06.2025		
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	78.781.509,44	51.654.396,63	45.210.583,99	30.692.854,76	123.992.093,43	82.347.251,39		
Activos financieros a coste	14.080,00	14.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.080,00	14.080,00		
TOTAL	14.080,00	14.080,00	78.781.509,44	51.654.396,63	45.210.583,99	30.692.854,76	124.006.173,43	82.361.331,39		

8.1.2. Inversiones financieras:

La composición y el movimiento de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

	Saldo 30.06.2024	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 30.06.2025	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo 31.12.2025
Largo plazo	29.020.171,87	45.364.021,01	-22.715.716,25	51.668.476,63	56.735.751,08	-29.608.638,27	78.795.589,44
Participaciones entidades deportivas	14.080,00	0,00	0,00	14.080,00	0,00	0,00	14.080,00
Depósitos y fianzas	303.705,00	19.550,00	-13.400,00	309.855,00	16.750,00	0,00	326.605,00
Plaza Liga	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
Créditos a terceros	28.702.386,87	45.344.471,01	-22.702.316,25	51.344.541,63	52.719.001,08	-29.608.638,27	74.454.904,44
Corto plazo	936.600,00	974.606,50	-903.600,00	1.007.606,50	0,00	-179.303,71	828.302,79
Depósitos y fianzas	600,00	24.606,50	-3.600,00	21.606,50	0,00	0,00	21.606,50
Plaza Liga	936.000,00	0,00	-900.000,00	36.000,00	0,00	-36.000,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	950.000,00	0,00	950.000,00	0,00	-143.303,71	806.696,29
TOTAL	29.956.771,87	46.338.627,51	-23.619.316,25	52.676.083,13	56.735.751,08	-29.787.941,98	79.623.892,23

Participaciones en Entidades deportivas

Corresponde a inversiones a largo plazo realizadas en las siguientes Compañías:

- **Real Unión, S.A.D.:** Se corresponde con la compra de 100 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. Dado que dicha Compañía no cotiza en mercado alguno se mantienen en el Activo del Balance por su valor nominal no procediéndose a realizar provisión alguna.
- **GBC, S.A.D.:** Se corresponde con la adquisición, por parte de la Real Sociedad de 18 acciones con un valor nominal de 60 euros cada una. Dado que las acciones de dicha Compañía no cotizan en mercado alguno se mantiene el valor nominal de dichas acciones en el Activo del Balance.
- **G-12:** Se corresponde con la constitución por parte de varios equipos de la primera división de la LNFP de una entidad para la mejor defensa de sus derechos colectivos.

Créditos a terceros

El saldo de esta partida corresponde mayormente a los créditos que ostenta la sociedad frente a terceros por la venta de derechos federativos de jugadores. El desglose por vencimientos de los créditos a terceros a largo plazo es el siguiente:

Periodo 01.07.2025-31.12.2025

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031 y sig.	TOTAL
Newcastle	1.817.229,15	1.743.274,87	0,00	0,00	0,00	3.560.504,02
Atlético de Madrid	6.979.230,08	4.462.933,60	3.124.053,51	0,00	0,00	14.566.217,19
Arsenal	19.207.624,33	18.667.121,03	12.292.416,96	0,00	0,00	50.167.162,32
Espanyol	1.499.678,56	1.438.535,82	0,00	0,00	0,00	2.938.214,38
FIFA Clearing House	1.288.130,78	1.276.553,80	533.121,95	0,00	0,00	3.097.806,53
Socios Services - Technologies	125.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00
Total	30.916.892,90	27.588.419,12	15.949.592,42	0,00	0,00	74.454.904,44

Ejercicio 2024/2025

Concepto	2026/2027	2027/2028	2028/2029	2029/2030	2030/2031 y sig.	TOTAL
Newcastle	9.876.640,75	0,00	0,00	0,00	0,00	9.876.640,75
Getafe Club de Fútbol	482.392,67	0,00	0,00	0,00	0,00	482.392,67
Utrecht fc	49.940,12	0,00	0,00	0,00	0,00	49.940,12
Olympique Gymnaste Club de Niza	2.934.108,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.934.108,04
Atlético de Madrid	6.636.149,51	6.432.496,66	6.235.093,60	0,00	0,00	19.303.739,77
Arsenal	6.156.372,06	11.862.477,50	0,00	0,00	0,00	18.018.849,56
FIFA Clearing House	158.474,00	135.198,36	135.198,36	0,00	0,00	428.870,72
Socios Services - Technologies	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
Total	26.544.077,15	18.430.172,53	6.370.291,96	0,00	0,00	51.344.541,63

A 31 de diciembre de 2025 se han registrado unos ingresos financieros calculados por la aplicación del coste amortizado de los créditos a cobrar por ventas de derechos federativos de 1.102.455,09 euros (255.295,16 euros en 2024/2025).

Otros activos financieros

En este epígrafe se registra el efectivo entregado en concepto de fianza por el alquiler de inmuebles. Dichos importes esperan recuperarse una vez finalizados los contratos de arrendamiento correspondientes.

Durante la temporada 2021/2022 se registró en este epígrafe la cantidad de 3.000.000,00€ correspondiente a la valoración económica de la participación contable en la Liga Nacional de Fútbol Profesional, aportada por la SAD a La Liga con motivo del ascenso del segundo equipo de la Real Sociedad desde la Segunda División B a la Segunda División A (Liga Smart Bank). Al haber descendido de categoría a la finalización de la temporada 2021/2022, se estableció un calendario de devolución de dicha participación contable por el que existe al 31 de diciembre de 2025 un crédito de 0,00€ en el corto plazo (36.000,00€ al 30/06/2025).

Al inicio de la temporada 2025/2026 se ha registrado por el mismo concepto, ascenso del segundo equipo a la Segunda División A (denominada Liga Hypermotion actualmente), la cantidad de 4.000.000€ que se encuentra íntegramente reflejada en el largo plazo.

8.1.3. Entidades deportivas deudoras:

Corresponde fundamentalmente a las cantidades pendientes de cobro, con vencimiento en el corto plazo, generadas como consecuencia de la venta de derechos de jugadores o su cesión (ver Nota 5 y 13.6) a otras entidades, además de a las cantidades pendientes de cobro por diversos capítulos relacionados con la UEFA, Real Federación Española de Fútbol, Liga Nacional de Fútbol Profesional (en adelante LNFP) y/u otras entidades deportivas. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.2025	Saldo 30.06.2025
Real Federacion Española de Fútbol	25.712,50	71.269,77
Liga Nacional de Futbol Profesional (LNFP) y LaLiga Group International	928.165,52	4.007.892,45
UEFA	0,00	170.000,00
Otras cuentas a cobrar	9.819.862,79	743.919,00
Entidades deportivas - traspaso/cesión	31.117.238,53	21.548.465,69
TOTAL	41.890.979,34	26.541.546,91

8.1.4. Deterioro de créditos comerciales:

El importe y evolución de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Saldo 30.06.2024	Altas	Saldo 30.06.2025	Saldo 31.12.2025
Deterioro créditos comerciales				
Deudores varios	0,00	13.454.293,54	13.454.293,54	13.454.293,54
TOTAL	0,00	13.454.293,54	13.454.293,54	13.454.293,54

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 no se han registrado correcciones valorativas en relación a créditos comerciales. El deterioro registrado durante el ejercicio 2024/2025 correspondía al saldo pendiente de cobro con la empresa YASUDA derivado del contrato de patrocinio y otros formalizados para las temporadas 2023/2024-2025/2026. Al cierre de dicho ejercicio se llevó a cabo un análisis detallado de la situación de cobrabilidad del crédito y en aplicación de los criterios establecidos por la normativa contable vigente, se procedió al reconocimiento del deterioro por la totalidad del importe pendiente de cobro, al identificarse riesgos relevantes que afectaban a su recuperación.

A 31.12.2025 se han reconocido créditos incobrables en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 56.014,78€.

8.2. Pasivos Financieros:

8.2.1. El detalle de los **pasivos financieros**, sin considerar los saldos con administraciones públicas, existentes al 31.12.2025 y al cierre del ejercicio 2024/2025 tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:

Clases / Categorías	Instr. Financieros l/p		Instr. Financieros c/p				Total	
	Otros		Deudas ent. cto.		Otros			
	31.12.2025	30.06.2025	31.12.2025	30.06.2025	31.12.2025	30.06.2025	31.12.2025	30.06.2025
Pasivos financieros a coste amortizado	114.928.715,96	114.583.580,22	21.320.200,45	16.194.051,70	61.769.707,72	65.176.038,09	198.018.624,13	195.953.670,01
TOTAL	114.928.715,96	114.583.580,22	21.320.200,45	16.194.051,70	61.769.707,72	65.176.038,09	198.018.624,13	195.953.670,01

8.2.2. Instrumentos financieros a largo plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.2025	Saldo 30.06.2025
Proveedores de inmovilizado	10.692.763,15	16.019.129,20
Préstamo participativo LNFP - CVC	96.329.601,74	97.328.122,65
Deudas con clubes convenidos	2.208.150,00	0,00
Deudas con LFNP - Plaza e Impacto op.	2.452.915,91	0,00
Otros	3.245.285,16	1.236.328,37
Otros pasivos financieros	114.928.715,96	114.583.580,22
TOTAL	114.928.715,96	114.583.580,22

A 31 de diciembre de 2025 se encuentra registrado como pasivo financiero una deuda que ostenta la sociedad con la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP) por 96.329.601,74€ (97.328.122,65€ al 30 de junio de 2025). Dicha deuda tiene como origen el acuerdo marco de inversión firmado entre la LNFP y el Fondo CVC el 24 de noviembre de 2021, así como un contrato de financiación participativa por importe máximo de 1.899.420.480,16€ con el objeto de acometer las actuaciones a las que cada club adherido se comprometa realizar en ejecución de lo denominado Plan Impulso La Liga. La Real Sociedad procedió a la adhesión a este contrato con fecha 31 de diciembre de 2021, adoptando la cantidad obtenida bajo dicho contrato la forma de préstamo participativo y que deberá devolverse en el plazo de 50 años. El importe dispuesto devenga un interés fijo anual del 0% y uno variable del 1,52% sobre los ingresos de la sociedad por la explotación y comercialización de los derechos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional que organiza La Liga.

De esta manera, se ha cobrado íntegramente el total de 99.719.644,65€ por el primer equipo y 6.000.000,00€ por el segundo equipo. Durante el ejercicio 2021/2022 se empezó a amortizar la deuda del préstamo participativo, el cual se irá devolviendo en base a las cantidades efectivamente cobradas. Los gastos financieros por los intereses devengados durante el período de los presentes estados financieros por este préstamo han ascendido a 543.258,01€ (519.357,46€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, la incorporación del Fondo CVC a la Liga ha supuesto una minoración de los ingresos televisivos a repartir a los clubes inscritos en la Liga, lo cual se ha repercutido como un menor ingreso a los clubes adheridos.

8.2.3. El detalle por vencimientos de las partidas que formaban parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" en el ejercicio anterior es el siguiente:

Periodo 01.07.2025-31.12.2025

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	Total
Acreedores a largo plazo	17.664.811,85	4.994.132,79	3.133.990,21	3.133.990,21	86.001.790,90	114.928.715,96
TOTAL	17.664.811,85	4.994.132,79	3.133.990,21	3.133.990,21	86.001.790,90	114.928.715,96

Ejercicio 2024/2025

Concepto	2026/2027	2027/2028	2028/2029	2029/2030	2030/2031 y sig.	Total
Acreedores a largo plazo	14.837.410,29	7.581.952,71	2.581.952,71	2.581.952,71	87.000.311,81	114.583.580,23
TOTAL	14.837.410,29	7.581.952,71	2.581.952,71	2.581.952,71	87.000.311,81	114.583.580,23

8.2.4. La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito, con los siguientes límites y saldos dispuestos:

Concepto	Entidad	Vencimiento	% Interés	Límite	31.12.2025		30.06.2025	
					Saldo dispuesto	Saldo no dispuesto	Saldo dispuesto	Saldo no dispuesto
Póliza crédito	C.Rural Navarra	12/07/2026	3,4% (Euribor+1,25%)	8.000.000,00	6.016.240,96	1.983.759,04	0,00	8.000.000,00
Póliza crédito	Sabadell	13/11/2025	4,48%	5.000.000,00	0,00	0,00	4.810.491,52	189.508,48
Póliza crédito	Sabadell	13/11/2026	3,47%	5.000.000,00	4.968.606,56	31.393,44	0,00	0,00
Póliza crédito	Caixabank	31/01/2026	3,99%	5.000.000,00	4.836.963,16	163.036,84	0,00	5.000.000,00
Póliza crédito	Kutxabank	03/05/2026	Euribor+1%	7.000.000,00	4.998.389,77	2.001.610,23	0,00	7.000.000,00
Subtotal cuentas de crédito					20.820.200,45	4.179.799,55	4.810.491,52	20.189.508,48
Factoring con recurso	Kutxabank	03/05/2025	Euribor+1%	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00
Subtotal descuento efectos y otros					0,00	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00

Con posterioridad a 31.12.2025 se ha procedido a la renovación de la cuenta de crédito con Caixabank con un nuevo vencimiento hasta enero 2027 y con un límite de 5.000.000,00€.

8.2.5. La información más relevante relativa a las deudas con entidades de crédito es la siguiente:

Entidad	Importe concedido	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Deuda pendiente				Tipo de Interés	%
				31.12.2025		30.06.2025			
				LP	CP	LP	CP		
Kutxabank	5.555.555,55	19/07/2018	31/12/2025	0,00	0,00	0,00	793.854,03	Variable	Euribor +1
Kutxabank - ICO	6.000.000,00	27/04/2020	27/04/2025	0,00	500.000,00	0,00	1.250.000,00	Variable	Euribor +2
Sabadell - ICO	2.400.000,00	30/04/2020	30/04/2025	0,00	0,00	0,00	89.706,15	Fijo	1,50%
	500.000,00	30/06/2020	30/06/2025						
	1.000.000,00	17/11/2020	17/12/2025						
OLB Bank	4.000.000,00	31/10/2024	30/09/2025	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	-	-
Internationales Bankhaus Bodensee (IBB)	3.750.000,00	07/10/2024	30/08/2025	0,00	0,00	0,00	3.750.000,00	-	-
Score Capital AG	1.500.000,00	05/05/2025	31/12/2025	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	-	-
TOTAL				0,00	500.000,00	0,00	11.383.560,18		

8.3. **Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros:**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Por otra parte, hay que indicar que en general no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, salvo los saldos que pueden generarse en operaciones puntuales por ventas de derechos de traspaso de jugadores.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su Balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la *Nota 8.2*.

c) Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros. Los préstamos bancarios que se encuentran referenciados a tipos fijos no se encuentran expuestos a estas variaciones y suponen un 0% sobre el total (82% en el ejercicio 2024/2025).

8.4. Fondos Propios:

El movimiento durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el ejercicio 2024/2025 de cada partida del balance incluida en esta agrupación ha sido el siguiente:

Descripción	30.06.2024	Altas	Traspasos	30.06.2025	Altas	Traspasos	31.12.2025
Capital	6.719.625,08			6.719.625,08			6.719.625,08
Prima de emisión	3.361.115,08			3.361.115,08			3.361.115,08
Reservas	52.195.816,48		447.628,57	52.643.445,05		16.992.430,53	69.635.875,58
Resultado del ejercicio	1.196.835,77	16.992.430,53	-1.196.835,77	16.992.430,53	41.656.927,31	-16.992.430,53	41.656.927,31
TOTAL FONDOS PROPIOS	63.473.392,41	16.992.430,53	-749.207,20	79.716.615,74	41.656.927,31	0,00	121.373.543,05

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad, está representado por 131.551 acciones de 51,08 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la 131.551, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, que comportan idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares.

El importe del capital mínimo establecido por la Comisión Mixta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas y modificado por la Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, asciende a 6.458.415,05 €.

Reserva por Revalorización

La Sociedad se acogió a la actualización de balances en el ejercicio 1996/1997 (ver *Nota 4.2.1*). A partir de la fecha en que la Administración haya comprobado y aceptado el saldo de la reserva de revalorización (o haya prescrito el plazo para su comprobación) dicho saldo podrá destinarse a eliminar los resultados contables negativos y a la ampliación del capital social. A partir del 30 de junio de 2006 (transcurridos diez años, contados a partir de la fecha del Balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contable practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja de los libros de contabilidad.

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 la Reserva Legal se encuentra dotada en su totalidad ascendiendo a 1.343.925,02 €.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

NOTA 9.- EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Descripción	31.12.2025	30.06.2025
Material deportivo	55.135,82	930.786,33
Material venta tiendas	1.714.423,87	2.867.508,05
Otros aprovisionamientos	7.525,19	7.525,19
Material propaganda	18.125,00	54.350,00
SUMA	1.795.209,88	3.860.169,57

Periódicamente la Compañía procede a dar de baja del inventario el material obsoleto. No obstante, los almacenes de material destinado a su venta en tiendas están valorados a precio de compra, por lo que su valor de mercado es generalmente sensiblemente superior a lo indicado en el Balance de la Compañía. En aquellos casos en los que se estima que el valor neto realizable es inferior a su coste se registra la oportuna corrección valorativa, en el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, así como entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 no se ha registrado deterioro alguno. *Ver Nota 13.1.*

Con fecha 20 de noviembre de 2017, se firmó un contrato para tres temporadas (desde 2018/2019 hasta 2020/2021) con Macron que es el actual suministrador de material, habiéndose renovado el mismo hasta la temporada 2025/2026.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos en Existencias.

NOTA 10.- MONEDA EXTRANJERA

Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 no se han producido transacciones ni existen saldos en moneda extranjera por importes significativos

NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL

11.1. La composición de los saldos activos y pasivos corrientes con Administraciones Públicas es la siguiente:

Conceptos	31.12.2025		30.06.2025	
	Saldos deudores	Saldos Acreedores	Saldos deudores	Saldos Acreedores
Org. públicos deudores por subvenciones (nota 14)			7.000,00	
Hacienda Foral por IVA		1.608.617,06		2.238.500,68
Hacienda Foral por IRPF		4.085.305,62		490.390,51
Hacienda Foral deudora por IS			4.027,02	
Hacienda Foral deudora por retenciones	5.366,44			
Seguridad Social acreedora		645.005,65		885.311,03
Suma	5.366,44	6.338.928,33	11.027,02	3.614.202,22

11.2. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los incentivos fiscales aplicados son los siguientes:

Concepto	30.06.2025
Resultado contable antes de impuestos	15.481.789,89
Diferencias permanentes	-21.781.729,50
<i>Gastos no deducibles</i>	138.270,50
<i>Corrección monetaria</i>	-816.517,96
<i>Exención por reinversión</i>	-21.103.482,04
Diferencias temporales	6.294.336,00
<i>Deterioro saldos comerciales no deducibles</i>	6.294.336,00
Base imponible fiscal previa	-5.603,61
Base imponible fiscal	-5.603,61
Tipo de gravamen	24%
Cuota líquida	0,00
Retenciones	4.027,02
Cuota a devolver (Gipuzkoa)	4.027,02

Los datos a 30.06.2025 se corresponden con la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024/2025 presentada que difiere de la información incorporada en las CCAA del ejercicio 2024/2025.

No se presenta la conciliación al 31.12.2025 por tratarse de estados financieros intermedios sobre los que no procede presentar liquidación del Impuesto sobre sociedades.

En el ejercicio 2024/2025, la Sociedad se acoge a la reinversión de beneficios extraordinarios por 21.103.482,04€ de parte del beneficio procedente de la transmisión de Le Normand, habiendo reinvertido al 30 de junio de 2025 el importe obtenido en dicha transmisión (su parte proporcional) en la adquisición de elementos de inmovilizado material y derechos federativos de jugadores.

- 11.3. La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio es la siguiente:

Concepto	30.06.2025
Resultado contable antes de impuestos	15.481.789,89
Tipo de gravamen	24%
Cuota íntegra	3.715.629,57
Impacto diferencias permanentes	-5.227.615,08
Base imponible neg. del ej. actual negativas no activada	1.344,87
Gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	-1.510.640,64

Los datos a 30.06.2025 se corresponden con la liquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024/2025 presentada. No se presenta la conciliación al 31.12.2025 por tratarse de estados financieros intermedios.

- 11.4. El desglose del gasto por impuesto del ejercicio 2024/2025 es el siguiente:

Concepto	Operaciones continuadas 2024/2025
Impuesto corriente	0,00
Impuesto diferido	-1.510.640,64
TOTAL	-1.510.640,64

- 11.5. El detalle de las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas son las siguientes:

Concepto	31.12.2025	30.06.2025
Activos por impuesto diferido		
Activación Bases Imp. Negativas	1.948.137,11	1.948.137,11
Deterioro saldos comerciales no deducibles	1.510.640,64	1.510.640,64
Pasivos por impuesto diferido		
Ef. Impositivo subv. capital	3.994.256,25	4.108.211,01

Los *activos por impuesto diferido* indicados anteriormente han sido registrados en el Balance teniendo en cuenta la existencia de pasivos por impuestos diferidos de igual plazo de reversión y por importe superior, así como por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. No obstante, en aplicación del principio de prudencia han quedado sin registrar bases imponibles negativas adicionales por 47.496.661,56€ y deducciones pendientes de aplicar por 2.798.728,60€.

En resumen, al 31.12.2025 y al cierre del ejercicio 2024/2025, el vencimiento de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

Concepto	30.06.2025	30.06.2024	Vencimiento
Ejercicio 2007-2008	13.155.187,75	13.155.187,75	2037-2038
Ejercicio 2008-2009	18.798.699,46	18.798.699,46	2038-2039
Ejercicio 2011-2012	567.691,52	567.691,52	2041-2042
Ejercicio 2013-2014	7.887.116,76	7.887.116,76	2043-2044
Ejercicio 2014-2015	11.494.649,84	11.494.649,84	2044-2045
Ejercicio 2018-2019	3.497.570,20	3.497.570,20	2048-2049
Ejercicio 2019-2020	21.255,35	21.255,35	2049-2050
Ejercicio 2020-2021	1.345,10	1.345,10	2050-2051
Ejercicio 2021-2022	83.872,61	83.872,61	2051-2052
Ejercicio 2022-2023	92.630,70	92.630,70	2052-2053
Ejercicio 2023-2024	8.276,62	8.276,62	2053-2054
Ejercicio 2024-2025	5.603,61	0,00	2054-2055
Total Bases Imponibles Negativas	55.613.899,52	55.608.295,91	

Concepto	30.06.2025	30.06.2024	Vencimiento
Deducciones con límite			
Ejercicio 2003-2004	65.850,90	65.850,90	2033-2034
Ejercicio 2004-2005	257.767,28	257.767,28	2034-2035
Ejercicio 2005-2006	39.980,06	39.980,06	2035-2036
Ejercicio 2006-2007	40.016,76	40.016,76	2036-2037
Ejercicio 2007-2008	46.296,10	46.296,10	2037-2038
Ejercicio 2008-2009	19.407,65	19.407,65	2038-2039
Ejercicio 2009-2010	32.148,01	32.148,01	2039-2040
Ejercicio 2010-2011	43.018,47	43.018,47	2040-2041
Ejercicio 2011-2012	188.441,73	188.441,73	2041-2042
Ejercicio 2012-2013	58.804,14	58.804,14	2042-2043
Ejercicio 2013-2014	99.229,25	99.229,25	2043-2044
Ejercicio 2014-2015	198.161,22	198.161,22	2044-2045
Ejercicio 2015-2016	108.613,42	108.613,42	2045-2046
Ejercicio 2016-2017	142.429,31	142.429,31	2046-2047
Ejercicio 2017-2018	199.511,02	199.511,02	2047-2048
Ejercicio 2018-2019	344.335,66	344.335,66	2048-2049
Ejercicio 2019-2020	323.476,32	323.476,32	2049-2050
Ejercicio 2020-2021	125.577,30	125.577,30	2050-2051
Ejercicio 2021-2022	86.568,00	86.568,00	2051-2052
Ejercicio 2022-2023	234.868,00	234.868,00	2052-2053
Ejercicio 2023-2024	126.228,00	126.228,00	2053-2054
Ejercicio 2024-2025	18.000,00	0,00	2054-2055
Total deducciones ptes aplicar	2.798.728,60	2.780.728,60	

No se presenta el detalle al 31.12.2025 por tratarse de estados financieros intermedios sobre los que no procede realizar liquidación del Impuesto sobre Sociedades y por lo tanto, no se han generado nuevas bases imponibles o deducciones ni aplicado bases imponibles negativas o deducciones procedentes de ejercicios anteriores.

11.6. Otra información fiscal.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de Impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024/2025 es la correspondiente a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, vigente al cierre del ejercicio.

Se han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2024/2025 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

NOTA 12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1. Activos y Pasivos contingentes.

- Existen activos y pasivos contingentes como consecuencia de contratos de compra/ venta de diversos jugadores efectuados por la Sociedad, cuya materialización como activos/ pasivos o derechos/ obligaciones adicionales a favor de la Real Sociedad dependerá de que se cumplan determinadas situaciones de carácter deportivo.
- Existía discrepancias con el CD Maldonado en relación a la liquidación de los derechos económicos derivados del traspaso del jugador Willian José que tuvo lugar en 2021. Dicho club reclamaba un importe de 1.752.480€ por aplicar el 30% que entendía le correspondía en la operación sobre determinados conceptos (cesión temporal del jugador al Real Betis, compensación de gastos pagados al jugador durante dicho ejercicio e impuestos indirectos) sobre los que la SAD consideraba que, según los términos del acuerdo alcanzado, no generaban derecho a la mencionada liquidación. Se procedió por parte del CD Maldonado a la reclamación formal ante la FIFA de dicha cuantía que con 26 de abril de 2024 estimó parcialmente las reclamaciones realizadas por el CD Maldonado condenando a la SAD al pago de una indemnización de 1.404.000€ más intereses de demora. Tanto la Real Sociedad como el propio CD Maldonado presentaron sendos recursos de apelación ante el CAS (Court of Arbitration for Sports) que se encontraban pendientes de resolución a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024/2025. El recurso de apelación presentado por la Real Sociedad ha sido estimado parcialmente, condenando únicamente a la SAD al pago del 30% sobre los impuestos indirectos de la operación y sus intereses y habiendo desestimado en su integridad la apelación del CD Maldonado. El importe pagado por la SAD ha ascendido a 547.547,51€, que ha sido registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. No obstante, cabe resaltar que se encuentra pendiente de notificación por parte del CAS el coste definitivo de los procedimientos arbitrales, de los cuales saldrá un saldo a favor de la SAD.
- Se ha presentado reclamación judicial en noviembre de 2025 por un exjugador, mediante la que se requiere a la SAD el pago de cantidades por aproximadamente 2,4 millones de euros (más intereses) en concepto de resarcimiento por reclamaciones tributarias que ha tenido que atender derivadas del período en el que prestó servicios laborales a la SAD. Los asesores legales de la Sociedad consideran que la mencionada reclamación no tiene sustento legal suficiente y que las probabilidades de que prospere exitosamente son escasas, por lo que no se ha provisionado importe alguno. La citación para el acto de conciliación es para el 21 de abril de 2027.

- Se ha recibido una demanda interpuesta por un club deportivo que en el pasado tenía suscrito un convenio con la Real Sociedad de fútbol formativo, por la que se reclama a la SAD la cantidad de 420 miles de euros aproximadamente por presuntos incumplimientos de las obligaciones establecidas en el convenio finalizado en junio de 2020. La SAD y sus asesores legales entienden que no resulta probable un fallo desfavorable puesto que los hechos que originan la reclamación se produjeron con posterioridad a la finalización del convenio, y por tanto tras el fin de la vigencia del mismo, por lo que no se ha provisionado cantidad alguna por este motivo.
- Adicionalmente, durante el ejercicio 2023/2024 se registró una provisión por importe de 1.739.569,16€ derivada del pasivo asociado al cumplimiento de compromisos adquiridos en relación con un contrato laboral de un jugador que se encuentra pendiente de liquidar a la fecha actual:

Concepto	Saldo 30.06.2024	Saldo 30.06.2025	Saldo 31.12.2025
Provisiones corto plazo	1.739.569,16	1.739.569,16	1.739.569,16
TOTAL	1.739.569,16	1.739.569,16	1.739.569,16

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS

- 13.1. **Aprovisionamientos:** el desglose de los consumos durante el período al que se refieren los presentes estados financieros intermedios y los del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Período 01.07.25-31.12.25	Período 01.07.24-31.12.24
Compras de mercaderías:		
<i>Material deportivo</i>	241.376,47	331.450,47
<i>Material de comercialización</i>	765.781,70	1.197.276,71
Variación existencias mercaderías	2.004.010,02	1.527.330,64
Consumo de material deportivo	3.011.168,19	3.056.057,82
Compras de materias primas y otros aprov.:		
<i>Medicamentos material sanitario</i>	87.453,30	89.689,03
<i>Material de oficina y otros</i>	203.338,89	251.038,53
<i>Compras hostelería</i>	221.980,86	414.211,90
Variación existencias m.p. y otros aprovisionamientos	36.225,00	-40.010,00
Otros consumos y gastos externos	548.998,05	714.929,46
Aprovisionamientos	3.560.166,24	3.770.987,28

El 56,9% de las compras realizadas en el período del 1 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 correspondía a compras nacionales (56,8% en el período del 1 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024) y el 43,1% (43,2% en el período del 1 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024) a adquisiciones intracomunitarias.

13.2. **Gastos de personal:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	Período 01.07.25- 31.12.25	Período 01.07.24- 31.12.24
Sueldos y salarios plantilla deportiva:	42.173.798,52	44.920.833,96
Sueldos y salarios	41.423.798,52	42.916.647,61
Primas	0,00	1.984.734,94
Indemnizaciones	750.000,00	19.451,41
Sueldos y salarios personal no deportivo:	4.435.338,36	3.850.069,87
Sueldos y salarios	4.435.338,36	3.806.158,84
Indemnizaciones	0,00	43.911,03
Cargas sociales:	3.278.725,68	2.855.109,21
Seguridad social a cargo Eª personal deportivo	1.864.207,43	1.681.457,09
Seguridad social a cargo Eª personal no deportivo	1.215.724,75	995.282,03
Otros gastos sociales	198.793,50	178.370,09
SUMA	49.887.862,56	51.626.013,04

13.3. **Servicios exteriores:**

Descripción	Período 01.07.25- 31.12.25	Período 01.07.24- 31.12.24
Arrendamientos	159.862,08	125.040,96
Comunicaciones	57.754,01	48.773,06
Reparaciones y conservación	1.806.444,05	1.991.274,12
Servicios profesionales independientes	2.952.353,01	3.379.983,95
Primas de seguros	499.887,18	624.908,30
Servicios bancarios y similares	38.515,12	41.113,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	222.995,89	587.617,79
Suministros	342.335,76	347.579,20
Otros servicios	244.320,03	627.758,32
SUMA	6.324.467,13	7.774.049,09

13.4. **Otros gastos de gestión:**

Descripción	Período 01.07.25- 31.12.25	Período 01.07.24- 31.12.24
Derechos arbitraje	722.308,85	541.885,00
Cuotas a entidades deportivas	631.369,86	291.632,51
Subv./aportaciones a otras entidades deportivas	7.187.755,02	4.393.654,70
Sanciones deportivas	43.487,00	27.949,50
Otros gastos de gestión corriente	726.042,45	757.116,10
SUMA	9.310.963,18	6.012.237,81

En el apartado de "Subvenciones a otras entidades deportivas" se recogen fundamentalmente las aportaciones a los clubes convenidos.

Asimismo, se incluyen los gastos que se abonan a la Liga por la gestión de los derechos televisivos.

- 13.5. **Importe neto de la cifra de negocios:** La distribución del importe neto de la cifra de negocios distribuida por categorías, es la siguiente:

Descripción	Período 01.07.25- 31.12.25	Período 01.07.24- 31.12.24
Ingresos competición	46.321.571,77	55.192.054,81
Ingresos liga y compet. Europeas	2.095.503,39	10.424.859,19
Ingresos otras competic. y partidos amistosos	95.515,45	21.672,72
Derechos retransmisiones	36.195.720,68	34.690.847,17
Ingresos por publicidad	2.638.916,61	2.823.290,94
Ingresos comerciales	5.295.915,64	7.231.384,79
Por socios y abonados	6.138.436,11	7.588.926,49
Abonos	6.138.436,11	7.588.926,49
SUMA	52.460.007,88	62.780.981,30

Los principales contratos de patrocinio durante el ejercicio 2025/2026 han sido los suscritos con la empresa Baghdadi Capital como patrocinador principal del primer equipo. Además, cabe destacar los contratos de patrocinio suscritos con Damm, S.A., Kutxabank y Macron.

- 13.6. **Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	Período 01.07.25- 31.12.25	Período 01.07.24- 31.12.24
Traspaso jugadores	79.646.749,76	61.701.667,82
Deterioro valor jugadores	-4.885.575,39	0,00
Otros conceptos	0,00	-2.500,00
Resultado enajenación inmovilizado	74.761.174,37	61.699.167,82

El importe registrado es generado por la venta de los derechos federativos de jugadores de la Real Sociedad, así como por los mecanismos de solidaridad de algunos jugadores. El beneficio del período actual corresponde fundamentalmente a los traspasos de los jugadores Martín Zubimendi (al Arsenal), Hamari Traoré (al Paris FC), Jon Ander Olasagasti (al Levante), Urko González de Zárate (al RCD Espanyol), así como al cobro de variables derivados de ventas de temporadas anteriores. El importe registrado como deterioro corresponde al jugador Sadiq, por la diferencia entre el valor neto contable de los derechos de traspaso y el precio de venta, al haberse producido el traspaso con posterioridad al 31 de diciembre pero anterioridad a la formulación de los presentes estados financieros intermedios.

El resultado del período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 correspondía básicamente a los traspasos de los jugadores Robin Le Normand (al Atlético de Madrid), Mikel Merino (al Arsenal), Roberto Navarro (al Mallorca) y Jonathan Gómez (al Paok), así como al cobro de variables derivados de ventas de temporadas anteriores.

- 13.7. **Otros resultados:**

Se recogen en este epígrafe pequeñas multas, correcciones y regularizaciones de saldos.

13.8. Información económica de la sección femenina profesional (Art.26 Ley 10/1990 del Deporte):

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	CIERRE	PRESUPUESTO
	A 31/12/2025	A 30/06/2026
Importe neto de la cifra de negocios	250.909	517.000
Ingresos por competiciones (+)	18.660	26.000
Liga	18.660	26.000
Ingresos por abonados y socios (+)	7.678	-
Abonados y socios	7.678	-
Ingresos por retransmisión (+)	154.506	351.000
Liga F	154.506	351.000
Ingresos por comercialización (+)	61.667	140.000
Patrocinios	61.667	140.000
Otros	8.399	-
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(149.956)	(136.738)
Consumos de material deportivo	(131.149)	(115.885)
Otros consumos	(18.807)	(20.853)
Otros ingresos (+)	280.711	1.451.250
Ingresos Liga F	149.250	828.000
Subvenciones a la explotación y otros	98.377	603.250
Otros	33.083	20.000
Gastos de personal no deportivo (-)	(521.567)	(1.157.952)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(389.131)	(838.377)
Seguridad Social del personal no deportivo	(130.632)	(316.701)
Cargas sociales	(1.804)	(2.874)
Gastos plantilla deportiva (-)	(1.062.818)	(2.196.878)
<u>Gastos plantilla deportiva: Primera Plantilla</u>	(867.384)	(1.780.398)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva: Primera Plantilla	(676.500)	(1.350.000)
Indemnizaciones plantilla deportiva: Primera Plantilla	-	(10.000)
Seguridad Social, plantilla deportiva: Primera Plantilla	(190.884)	(420.398)
<u>Gastos plantilla deportiva: categorías inferiores</u>	(195.434)	(416.480)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva: categorías inferiores	(133.759)	(270.000)
Seguridad Social, plantilla deportiva: categorías inferiores	(61.675)	(146.480)
Otros Gastos de explotación (-)	(1.372.403)	(2.237.955)
Servicios exteriores	(162.973)	(104.895)
Mantenimiento de instalaciones	(230.600)	(423.563)
Desplazamientos	(131.900)	(363.534)
Arbitrajes, licencias y sanciones	(146.566)	(274.656)
Otros gastos de gestión corriente	(658.939)	(973.382)
Gastos de adquisición de jugadoras: Primera Plantilla	(40.963)	(97.625)
Gastos de adquisición de jugadoras: categorías inferiores	(150)	(300)
Otros	(313)	-
Amortizaciones (-)	(16.028)	(538.753)
Amortizaciones del inmovilizado material	(15.348)	(538.753)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadoras)	(680)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	25.000	23.750
Beneficios procedentes del traspaso de jugadoras	25.000	23.750
Trasposos	25.000	23.750
Resultado de explotación	(2.566.153)	(4.276.276)
Resultado antes de impuestos	(2.566.153)	(4.276.276)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-	-
Superavit / (Déficit)	(2.566.153)	(4.276.276)

13.9. Información económica del equipo de Primera Federación y del resto de las categorías no profesionales de fútbol (Norma decimosexta punto 4.a).b. sobre medidas de información, supervisión y control económico-financiero de las Normas Regulatoras y Bases de Competición de Primera Federación y Art.19 (Normas contables e información periódica) del RD 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas):

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	CIERRE A 31/12/2025
Importe neto de la cifra de negocios	15.552
Ingresos por competiciones (+)	545
Otras competiciones y partidos amistosos	545
Ingresos por comercialización (+)	15.008
Patrocinios	15.008
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(498.194)
Consumos de material deportivo	(456.171)
Otros consumos	(42.022)
Otros ingresos (+)	101.298
Ingresos por patrocinios y licencias Liga	21.250
Subvenciones a la explotación y otros	51.544
Otros	28.504
Gastos de personal no deportivo (-)	(2.273.775)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(1.802.910)
Seguridad Social del personal no deportivo	(464.351)
Cargas sociales	(6.514)
Gastos plantilla deportiva (-)	(1.576.054)
<u>Gastos plantilla deportiva:</u>	(1.576.054)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva: categorías inferiores	(1.198.964)
Seguridad Social, plantilla deportiva: categorías inferiores	(376.962)
Cargas sociales	(128)
Otros Gastos de explotación (-)	(5.587.638)
Servicios exteriores	(216.883)
Mantenimiento de instalaciones	(377.217)
Desplazamientos	(254.939)
Tributos y sanciones	(1.017)
Arbitrajes, licencias y sanciones	(94.007)
Otros gastos de gestión corriente	(4.640.926)
Gastos de adquisición de jugadores: intermediarios	(2.650)
Gastos de adquisición de jugadores: categorías inferiores	-
Amortizaciones (-)	(203.652)
Amortizaciones del inmovilizado material	(133.319)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(2.000)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores	(68.333)
Resultado de explotación	(10.022.463)
Resultado antes de impuestos	(10.022.463)
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-
Superavit / (Déficit)	(10.022.463)

NOTA 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
14.1. Subvenciones de capital

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad y los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas es la siguiente:

Período 1.7.2025-31.12.2025

Descripción	Organismo	Ambito	Importe concedido	Trasposos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2025 (Pte imput. rdo.)
(1) Nuevo Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	4.207.084,80	52.588,56	196.250,68	597.046,07
(2) Mejoras Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	1.985.771,93	24.822,13	114.145,64	385.878,74
(3) Cesión uso Estadio y oficinas	Anoeta Kiroldedia	Municipal	60.668.686,45	758.358,66	2.730.984,65	8.648.116,71
(4) Campo hierba Zubieta	DFG	Provincial	250.000,00	6.250,03	15.339,72	48.574,76
(5) Campo Hockey	PMD SS	Provincial	2.835.000,00	72.828,95	611.763,18	1.937.250,00
(6) Campo IZAN	CSD	Estatal	949.237,01	0,00	227.816,88	721.420,21
(7) Campo IZAN	La Liga F	Estatal	363.327,68	0,00	97.955,50	310.192,34
Total			82.663.155,87	914.848,32	3.994.256,25	12.648.478,83

Período 1.7.2024-31.12.2024

Descripción	Organismo	Ambito	Importe concedido	Trasposos a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2024 (Pte imput. rdo.)
(1) Nuevo Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	4.207.084,80	52.588,56	221.493,17	676.980,71
(2) Mejoras Estadio Anoeta	LNFP	Estatal	1.985.771,93	24.822,12	126.060,33	423.608,30
(3) Cesión uso Estadio y oficinas	Anoeta Kiroldedia	Municipal	60.668.686,45	758.358,66	3.094.996,91	9.800.821,83
(4) Campo hierba Zubieta	DFG	Provincial	250.000,00	6.250,02	18.339,68	58.074,80
(5) Campo Hockey	PMD SS	Provincial	2.835.000,00	72.828,95	646.721,05	2.047.950,00
(6) Campo IZAN	CSD	Estatal	695.951,01	0,00	167.028,24	528.922,85
(7) Campo IZAN	La Liga F	Estatal	221.396,81	0,00	53.135,26	168.261,58
Total			82.267.939,00	914.848,31	4.327.774,64	13.704.620,07

(1) La subvención concedida por la LNFP por un total de 4,2 millones de euros (incluida en el Plan de saneamiento) para financiar la explotación y uso del Estadio de Anoeta, se traspasa a ingresos de forma lineal durante 40 años, que es la duración del contrato de utilización de dicho Estadio.

(2) Las subvenciones de capital para las mejoras del Estadio de Anoeta corresponden a la subvención oficial del Consejo Superior de Deportes en aplicación del Convenio suscrito entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los Ministerios de Justicia e Interior y Educación y Ciencia para la adecuación de los estadios (Real Decreto 769/93) con el objeto de adecuar el Estadio a la normativa de la UEFA. La imputación a ingresos de estas subvenciones se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que están afectas.

(3) Subvención por cesión de uso del Estadio de Anoeta y Oficinas de la Sociedad: el importe de esta subvención corresponde a la diferencia existente entre el valor razonable y el importe pagado por el derecho de uso y explotación del Estadio de Anoeta y de las oficinas del Club (ver Nota 5). La imputación a resultados de dicha subvención se realiza al igual que la amortización del elemento afecto, linealmente y en función de la duración inicial establecida en el contrato de cesión.

(4) Subvención concedida por la Diputación Foral de Gipuzkoa para financiar parte de las inversiones realizadas por la Real Sociedad en la sustitución de la hierba en el campo de hierba artificial en Zubieta durante el ejercicio 2011/2012. La imputación a ingresos de esta subvención se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que está afecta.

(5) Subvención concedida por el Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián para la gestión y explotación con ejecución de obra del campo de hockey de Zubieta. La imputación a ingresos de esta subvención se está realizando en base a la amortización de la inversión a la que está afecta.

(6) Subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes financiar mejoras estructurales necesarias para la competición de categoría femenina. La imputación a ingresos de esta subvención comenzará cuando se empiece a amortizar la inversión a la que está afecta.

(7) Subvención concedida por la Liga de Fútbol Femenina para mejorar las infraestructuras de los clubes que han participado en primera división femenina durante el año 2023. La imputación a ingresos de esta subvención comenzará cuando se empiece a amortizar la inversión a la que está afecta.

14.2. Subvenciones de explotación

La Sociedad ha recibido las siguientes cantidades en concepto de Subvenciones:

Descripción	Organismo	Ambito	1.7.2025- 31.12.2025	1.7.2024- 31.12.2024
Equipo femenino futbol	DFG/ Fund. Kirołgi	Provincial	90.000,00	90.000,00
Secciones atletismo y hockey	Fund. Kirołgi	Provincial	30.525,00	30.525,00
Secciones	DFG	Provincial	0,00	21.501,00
Adaptación instalaciones normativa prev.	LNFP	Estatal	86.747,22	33.528,35
Programa Quantum	DFG	Provincial	55.849,00	44.540,00
Sección hockey	GV	Autonómica	17.500,00	20.000,00
Otras	Varios	-	8.494,63	9.425,03
Total			289.115,85	249.519,38

La Sociedad ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las mismas.

NOTA 15.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

15.1. Ajustes por periodificación de Activo

En este epígrafe se recoge el anticipo realizado por la Sociedad en virtud del Convenio de colaboración formalizado en el ejercicio 1993-94 con "Anoeta Kirołdegia, S.A." por el cual se le cedía el derecho de uso y explotación del Estadio y de sus oficinas en contraprestación a la contribución realizada (Nota 7) por una duración de 40 años (hasta 2033).

Adicionalmente, y según lo señalado en la citada Nota 6, al 31 de diciembre de 2025 se encuentra registrado en este epígrafe un importe de 6.342.664,47€ (6.342.664,47€ al 31 de diciembre de 2024) que corresponde a las cantidades a satisfacer por la SAD a Anoeta Kirołdegia, S.A. en virtud del convenio de remodelación en pago a cuenta de la ampliación de la duración del canon. La imputación a resultados de este concepto se realizará durante el período ampliado (desde la finalización de vigencia del plazo inicial hasta el año 2074).

El detalle de los saldos existentes por este concepto, la imputación anual realizada a gasto por arrendamiento, así como el efecto de la actualización de dicha partida en función del tipo de interés de mercado existente que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso financiero en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
Ajustes por periodificación a largo plazo	6.855.673,37	6.934.556,21
Ajustes por periodificación a corto plazo	78.882,84	78.882,84
Total	6.934.556,21	7.013.439,05
Ingresos financieros por actualización valor	31.553,16	34.518,25
Imputación a gasto por arrendamiento (Nota 13.3)	-70.994,58	-70.994,58
Efecto neto en resultados	-39.441,42	-36.476,33

Adicionalmente se recogen tanto en el largo como en el corto plazo al 31 de diciembre de 2025 una cantidad de 101.500,00€ y 87.783,34€ (130.500,00€ y 747.506,43€ al 31.12.2024) respectivamente por facturas recibidas en relación a contratos de carácter plurianual, así como pagos anticipados realizados a agentes y periodificaciones, cuyo devengo se producirá fundamentalmente durante el segundo semestre de la temporada o próximos ejercicios.

15.2. Ajustes por periodificación de Pasivo

La composición de este epígrafe a corto plazo corresponde a los ingresos cobrados de manera anticipada que se han de imputar atendiendo a su devengo al semestre siguiente:

Concepto	1.7.2025- 31.12.2025	1.7.2024- 31.12.2024
Abonos anuales	361.315,69	350.630,62
Patrocinios y licencias	511.829,75	533.329,75
Ingresos por cesiones jugadores	0,00	100.000,00
Ingresos por UEFA	0,00	4.645.231,40
Otros	814.831,21	39.363,20
Total	1.687.976,65	5.668.554,97

Adicionalmente, se registra en el largo plazo la cantidad de 223.664,92€ (670.994,68€ € al 31.12.2024) que corresponde básicamente al contrato de patrocinio formalizado con Kutxabank durante el ejercicio 2017/2018 y con una duración de 10 años. En virtud del citado contrato se cobró el importe íntegro (4.473.297,52€) a la formalización del acuerdo, registrándose en este epígrafe la parte que se irá imputando a ingresos en ejercicios futuros en base al devengo de los mismos (a razón de 447.329,75€/año).

NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1. El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 la cantidad de 1.723.210,04€ (2.493.783,55€ en el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024).

16.2. Los Administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna en el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 por el ejercicio de su cargo.

Asimismo, al cierre de dichos ejercicios, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de alta dirección.

No se han satisfecho durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 primas de seguros de responsabilidad civil del órgano de administración (37.852,50 € en el ejercicio 2024/2025) que se abonarán en el siguiente semestre.

16.3. Los Administradores y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Por otra parte, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena con otras entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

Los cargos que ostentan los Administradores en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad son:

Persona (A/PV)	Entidad	Objeto	Cargo
Joaquín Aperribay (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Pte del Patronato
Angel María Oyarzun (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Secretario del Patronato
Joseba Imanol Ibarburu (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Tesorero
Maite Azkoaga Rodríguez (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato
Alejandro José Uranga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato

(A) Administrador
(PV) Persona vinculada

16.4. **Fundación Real Sociedad:**

Con fecha 15 de julio de 2011 se eleva a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Enrique García-Jalón de la Lama, la constitución por parte de la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Se trata de una organización constituida sin ánimo de lucro que se rige por lo recogido en sus estatutos y las disposiciones legales que le resultan de aplicación, en particular la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Desde entonces, parte de la actividad que desempeñaba la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD pasó a realizarla la Fundación.

En este sentido, los objetivos o fines fundacionales eran "La difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales".

El domicilio se fija en Zubietako Kirol Instalakuntzak, Arrapide Pasealekua, 52 (Zubieta-Donostia).

Con fecha 24 de septiembre de 2012 ambas Entidades procedieron a la formalización de un Convenio marco de colaboración que regula la relación entre ellas, con el fin de cumplir con los objetivos constitucionales de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. En dicho convenio marco se recogía, entre otros aspectos, la obligación por parte de la SAD de aportar anualmente los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundacionales y del plan de actuación correspondiente. El 14 de julio de 2014 se renovó el citado Convenio en términos similares al anterior, siendo renovado tácitamente hasta la fecha y complementado con varias adendas.

El detalle de las operaciones realizadas entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 con la Fundación Real Sociedad son las siguientes:

Operación	Gastos		Ingresos	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
Aportación extraordinaria anual	0,00	50.000,00	0,00	0,00
Cesión instalaciones, personal y otros	-23.312,54	-62.600,72	0,00	0,00
Venta entradas abonos	0,00	0,00	0,00	56.417,56
Total	-23.312,54	-12.600,72	0,00	56.417,56

Los saldos deudores y acreedores existentes, al 31 de diciembre de 2025 y al cierre del ejercicio 2024/2025, con la Fundación derivados de las operaciones realizadas entre ambas entidades, así como de los pagos realizados por la SAD por cuenta de la Fundación son los siguientes:

Concepto	31.12.2025		30.06.2025	
	S. Deudor	S. Acreedor	S. Deudor	S. Acreedor
Créditos concedidos c/p	0,00	659.171,92	0,00	1.351.973,97
Total	0,00	659.171,92	0,00	1.351.973,97

Los datos básicos de esta entidad durante los ejercicios 2024/2025 y 2023/2024 son los siguientes:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA BALANCE ABREVIADO ESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024-2025 (Euros)					
ACTIVO	30.06.2025	30.06.2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2025	30.06.2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	31.136,46	35.471,40	A) PATRIMONIO NETO	40.000,00	93.007,98
I. Inmovilizado intangible.	509,60	637,00	A-1) Fondos propios.	40.000,00	93.007,98
II. Inmovilizado material.	30.626,86	34.834,40	I. Dotación fundacional/ Fondo social.	40.000,00	40.000,00
			1. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			II. Reservas	53.007,98	0,00
			IV. Excedente del ejercicio	(53.007,98)	53.007,98
			B) PASIVO NO CORRIENTE	360.846,00	847.942,00
			V. Periodificaciones a largo plazo.	360.846,00	847.942,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.392.820,47	1.751.267,29	C) PASIVO CORRIENTE	1.023.110,93	845.788,71
III. Usuarios y otros deudores de la act. propia.	0,00	13.794,00	V. Beneficiarios-Acreedores.	6.004,39	8.302,66
V. Inversiones financieras a corto plazo.	1.352.473,97	1.630.683,86	VI. Acreedores com. y otras ctas a pagar.	426.235,32	252.186,79
VII. Periodificaciones a corto plazo	18.110,00	10.694,00	VII. Periodificaciones a corto plazo.	590.871,22	585.299,26
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	22.236,50	96.095,43			
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.423.956,93	1.786.738,69	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.423.956,93	1.786.738,69

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (Euros)		
	(Debe) Haber	(Debe) Haber
	2024-2025	2023-2024
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia.	1.307.048,75	1.228.834,79
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	15.460,00	3.524,71
3. Gastos por ayudas y otros.	(56.612,00)	(57.210,00)
6. Aprovisionamientos.	(51.354,14)	(43.480,41)
8. Gastos de personal.	(299.014,08)	(247.238,07)
9. Otros gastos de la actividad.	(964.201,57)	(830.469,63)
10. Amortización del inmovilizado.	(4.334,94)	(1.575,80)
14. Otros resultados.	0,00	622,39
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10+14)	(53.007,98)	53.007,98
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(53.007,98)	53.007,98
A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	(53.007,98)	53.007,98
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)	(53.007,98)	53.007,98

En lo que se refiere a los ingresos y gastos previstos por las actividades de la Fundación para el ejercicio 2025/2026, el presupuesto es el siguiente:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025-2026 (Euros)	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	
1. Ingresos de la actividad propia	1.333.600,85
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	799.983,34
d) Subv, donacion y legados imputados al excedente	533.617,51
3. Gastos por ayudas y otros	(631.461,90)
a) Ayudas monetarias	(631.461,90)
7. Gastos de personal	(274.947,19)
9. Otros gastos de la actividad	(427.191,76)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	0,00

El importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultados del conjunto de ellas se detalla a continuación:

	AGREGADO	
	2024/2025	2023/2024
TOTAL ACTIVO	305.328.417,04	261.347.127,05
TOTAL PATRIMONIO NETO	92.765.951,13	77.966.305,14
TOTAL PASIVO	212.562.465,91	183.380.821,91
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	127.804.161,81	161.774.836,03
TOTAL RESULTADO	16.939.422,55	1.249.843,75

NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN

17.1. **Personal:** el número medio de personas empleadas detallado por categorías es el siguiente:

Categorías	Nº medio personas			
	01.07.25-31.12.25		01.07.24-31.12.24	
	Sin discapacidad	Con discapacidad	Sin discapacidad	Con discapacidad
Primer equipo	23,13		25,17	
Segundo equipo	86,78		82,17	
Tiendas	17,21		17,57	
No deportivo	90,11	1,36	88,05	1,52
Técnicos	144,51	1,00	129,91	1,00
Secciones	12,50		12,27	
Eq. Prof. Femenino	32,39		32,32	
Total	406,63	2,36	387,46	2,52

Asimismo, el detalle de las personas empleadas al 31.12.2025 y 31.12.2024, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Categorías	31.12.2025		31.12.2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primer equipo	23	0	24	0
Segundo equipo	78	0	81	0
Tiendas	1	13	2	13
No deportivo	65	29	64	27
Técnicos	142	20	126	18
Eq. Prof. Femenino	1	21	0	33
Secciones	15	24	14	18
Total	325	107	311	109

17.2. Honorarios de auditoría: El importe de los honorarios abonados a los auditores de cuentas de la Sociedad por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 asciende a 27.000,00€ (26.235,93€ por la del ejercicio 2023/2024). Adicionalmente se han facturado por otros servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales las cantidades de 78.076,34€ y 71.074,85€ durante los ejercicios 2024/2025 y 2023/2024 respectivamente.

17.3. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no dispone de avales. A 30 de junio de 2025 la Sociedad disponía de un aval por importe de 200.000€ ante la Real Federación Española de Fútbol.

NOTA 18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de los estados financieros intermedios respecto de cuestiones medioambientales.
- Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
La Sociedad, dada su actividad, no es titular ni posee el control de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 19.- INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. <DEBER DE INFORMACIÓN> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Se incluye en el cuadro adjunto la información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, así como el correspondiente al ejercicio 2024/2025.

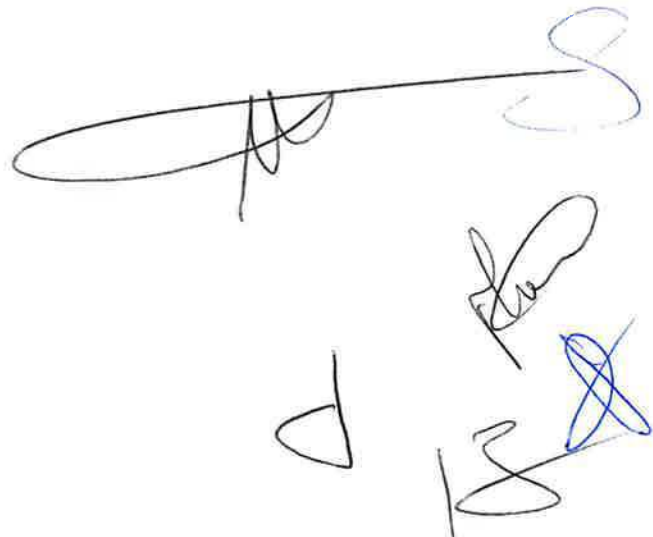
	31.12.2025	2024/2025
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,15	53,80
Ratio de operaciones pagadas	53,74	51,59
Ratio de operaciones pendientes de pago	58,73	63,19
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	17.778.794,61	38.085.233,36
Total pagos pendientes	6.964.901,36	8.976.450,89
Volumen monetario de pagos en plazo legal	9.178.124,13	16.819.900,22
% sobre volumen en total monetario de pagos realizados	52%	44%

	31.12.2025	2024/2025
Nº facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (60 días)	1.151	2.298
Nº total facturas pagadas durante el ejercicio	2.662	5.510
% sobre número total de facturas pagadas	43%	42%

NOTA 20.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025/2026

Se presenta el presupuesto de la temporada 2025/2026 que recoge los ingresos y gastos derivados de las actividades desarrolladas por la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D.

REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL, S.A.D.	
PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025-2026	
(Euros)	
	2025-2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	104.426.191,86
a) Ingresos por competiciones	3.182.253,14
b) Ingresos por abonados y socios	12.075.075,69
c) Derechos de retransmisión	72.214.000,00
d) Ingresos comerciales	10.483.726,77
e) Ingresos de publicidad	6.471.136,25
3. Aprovisionamientos	-4.896.597,18
a) Consumo de material deportivo	-3.887.787,60
b) Otros consumos y gastos externos	-1.008.809,58
4. Otros ingresos de explotación	4.001.451,08
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.788.054,52
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.213.396,55
5. Gastos de personal	-86.150.072,17
a) Sueldos, salarios y asimilados de plantilla deportiva	-69.880.591,70
b) Sueldos, salarios y asimilados	-8.886.724,23
c) Cargas sociales	-7.382.756,24
6. Otros gastos de explotación	-38.311.484,37
a) Servicios exteriores	-13.752.222,91
b) Tributos	-49.259,95
c) Desplazamientos	-4.983.993,05
d) Gastos de adquisición de jugadores	-3.771.420,64
f) Otros gastos de gestión corriente	-15.754.587,81
7. Amortización del inmovilizado	-28.997.582,98
a) Amortización derechos de adquisición de jugadores	-22.942.142,62
b) Otras amortizaciones	-6.055.440,36
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.829.696,61
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	67.795.900,33
b) Resultados por enajenaciones y otras	67.795.900,33
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+10)	19.697.503,18
13. Ingresos financieros	63.106,32
d) De valores negociables y otros instrumentos financieros (terceros)	63.106,32
14. Gastos financieros	-1.877.116,09
b) Por deudas con terceros	-1.877.116,09
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)	-1.814.009,77
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	17.883.493,41
20. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	17.883.493,41
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	17.883.493,41



NOTA 21.- INFORMACIÓN SEGÚN EL “REGLAMENTO DE CONTROL ECONÓMICO DE LOS CLUBES Y SAD” Y “LAS NORMAS Y CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CLUBES Y SAD”

21.1. Cuenta de pérdidas y ganancias según desglose requerido por las “NORMAS Y CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CLUBES Y SAD”

Cuenta de Pérdidas y Ganancias R. SOCIEDAD	01.07.2025- 31.12.2025	01.07.2024- 31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios	53.098.454	63.523.228
Ingresos por competiciones (+)	2.191.019	11.961.554
Liga	1.667.170	1.798.507
UEFA Europa League	-	8.278.228
UEFA Europa League - laquillas y socios	-	1.663.146
Otras competiciones y partidos amistosos	95.515	21.673
Otros	208.334	-
Ingresos por abonados y socios (+)	6.138.436	6.073.905
Ingresos por explotación de instalaciones (+)	638.446	742.247
Ingresos por retransmisión (+)	36.195.721	34.680.847
Real Decreto - Ley 5/2015	35.741.215	34.166.597
Otros	454.506	524.250
Ingresos por comercialización (+)	5.295.616	7.231.385
Venta tiendas	3.382.790	3.331.281
Patrocinios	1.615.198	3.501.535
Otros	297.928	398.569
Ingresos por publicidad (+)	2.638.917	2.823.291
Publicidad estática	1.753.153	1.624.988
Publicidad dinámica	885.764	1.198.302
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(3.560.166)	(3.770.987)
Consumos de material deportivo	(1.007.158)	(1.528.727)
Otros consumos	(512.773)	(754.939)
Variación existencias	(2.040.235)	(1.487.321)
Otros ingresos (+)	3.353.611	3.951.380
Ingresos LFP	79.704	8.817
Subvenciones a la explotación y otros	289.116	249.519
Cesiones	2.527.000	100.000
Otros	457.791	3.593.044
Gastos de personal no deportivo (-)	(7.785.681)	(8.484.357)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(6.087.679)	(6.789.921)
Indemnizaciones al personal no deportivo	-	(43.911)
Seguridad Social del personal no deportivo	(1.662.550)	(1.627.044)
Otros	(36.452)	(23.481)
Gastos plantilla deportiva (-)	(42.101.182)	(43.141.656)
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP	(39.244.295)	(38.874.914)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(37.634.186)	(36.637.530)
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP	(750.000)	-
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(793.898)	(252.649)
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	-	(1.984.735)
Otros	(66.211)	-
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(2.856.887)	(4.266.742)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(2.137.272)	(3.295.355)
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-	(19.451)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(623.485)	(797.045)
Otros	(96.130)	(154.889)
Otros gastos de explotación (-)	(20.772.334)	(20.800.289)
Servicios exteriores	(6.324.467)	(7.774.049)
Tributos	(12.583)	(11.668)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	(56.015)	-
Desplazamientos	(2.669.085)	(3.434.284)
Otros gastos de gestión corriente	(9.310.963)	(6.012.238)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(2.355.759)	(3.487.384)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(43.463)	(80.667)
Amortizaciones (-)	(16.380.636)	(14.631.324)
Amortizaciones del inmovilizado material	(1.905.640)	(1.724.672)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(806.725)	(806.725)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(13.599.938)	(11.954.592)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(68.333)	(145.333)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	914.848	914.848
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	914.848	914.848
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	74.761.174	61.699.168
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	80.480.083	62.121.948
Trasposos	80.480.083	62.121.948
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	(5.718.909)	(422.781)
Trasposos	(5.718.909)	(420.281)
Otros	-	(2.500)
Otros resultados	(1.047)	2.146
Resultado de explotación	41.526.042	39.262.157
Ingresos financieros (+)	1.134.008	34.518
Otros	1.134.008	34.518
Gastos financieros (-)	(1.003.123)	(738.038)
Por deudas con Entidades financieras	(394.948)	(217.793)
Por deudas con Entidades deportivas	(608.175)	(519.357)
Diferencias de cambio	-	(888)
Total Resultado Financiero	130.886	(703.520)
Resultado antes de impuestos	41.656.927	38.558.637
Impuesto sobre beneficios (+) / (-)	-	-
Superávit / (Déficit)	41.656.927	38.558.637

(*) En lo que respecta a los gastos del personal deportivo inscribible, no son comparativos ambos periodos debido a la consideración del segundo equipo como inscribible a 31/12/2025 por su ascenso a segunda división.

21.2. Presupuesto del ejercicio 2025/2026

Adicionalmente, se presenta el presupuesto de la temporada 2025/2026 adaptado al formato requerido por la LFP:

Presupuesto de Ingresos y Gastos	T.2025-2026
Importe neto de la cifra de negocios	105.581.390,24
Ingresos por competiciones (+)	3.182.253,14
Liga	2.765.586,14
UEFA	416.667,00
Ingresos por abonados y socios (+)	12.075.075,69
Ingresos por explotación de instalaciones (+)	1.155.198,38
Ingresos por retransmisión (+)	72.214.000,00
Ingresos por comercialización (+)	10.483.726,77
Venta liendas	4.697.322,33
Patrocinios	5.145.876,60
Otros	640.527,84
Ingresos por publicidad (+)	6.471.136,25
Publicidad estática	3.989.355,65
Publicidad dinámica	2.481.780,60
Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)	(4.896.597,18)
Consumos de material deportivo	(3.887.787,60)
Otros consumos	(1.008.809,58)
Otros ingresos (+)	2.846.253,70
Subvenciones a la explotación y otros	1.213.396,55
Otros	1.632.857,14
Gastos de personal no deportivo (-)	(16.364.755,67)
Sueldos y salarios del personal no deportivo	(12.200.649,40)
Seguridad Social del personal no deportivo	(3.765.821,74)
Otros	(398.284,53)
Gastos plantilla deportiva (-)	(69.785.316,50)
Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP	(64.152.366,71)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(62.389.564,33)
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	(1.762.802,38)
Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(5.632.949,79)
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(4.159.102,20)
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	(1.473.847,59)
Otros Gastos de explotación (-)	(38.311.485,37)
Servicios exteriores	(13.752.222,91)
Tributos	(49.259,95)
Desplazamientos	(4.983.993,05)
Otros gastos de gestión corriente	(15.754.587,81)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(3.649.796,64)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(121.625,00)
Amortizaciones (-)	(28.997.582,98)
Amortizaciones del inmovilizado material	(4.441.987,75)
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	(1.613.452,61)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	(22.805.475,95)
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	(136.666,67)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	1.829.696,61
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	1.829.696,61
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	67.795.899,67
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	67.795.899,67
Trasposos	67.795.899,67
Resultado de explotación	19.697.502,51
Ingresos financieros (+)	63.106,00
De terceros	63.106,00
Gastos financieros (-)	(1.877.116,09)
Por deudas con terceros	(1.877.116,09)
Total Resultado Financiero	(1.814.010,09)
Resultado antes de impuestos	17.883.492,42
Superavit / (Déficit)	17.883.492,42

21.3. - Ratios económico-financieros

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. ha cumplido al 31 de diciembre de 2025 con los ratios económico-financieros aceptables de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes de las Normas de Elaboración de Presupuestos de la Liga.

Cálculo de Ratios Económico- Financieros Aceptables (artículo 24 Normas)

RATIO A		
Patrimonio Neto Temporada T-2 (2024-2025) (A) (*)		83.501.482
Pasivo exigible Total con vencimiento igual o menor a 5 años T-2 (2024-2025) (B) (**)		125.231.930
Pasivo por impuesto diferido T-2 (2024-2025) (C)		4.108.211
Inversión realizada s/Art.24.3 de la Norma (D)		37.588.507
Créditos contra otros Clubes/SADs y entidades deportivas (E)		73.169.222
Tesorería + Activos líquidos equivalentes (F)		6.393.162
PASIVO EXIGIBLE TOTAL (G) = (B) - (C) - (D) - (E) - (F)		3.972.827
1º División	45% del Pasivo Exigible Total T-2 (2024-2025) (H)	1.787.772
1º División	(J) = (A) - (H)	81.713.710
Previsión de participación en Categoría Deportiva Temporada T (2026-2027)		Primera División
RATIO B		
Pasivo Ajustado Temporada T-1 con vencimiento igual o menor a 2 años T-1 (2025-2026) 31/12/2025 (A)		5.850.488,31
Inversión realizada s/Art.24.3 de la Norma (B)		16.444.571,28
PASIVO EXIGIBLE TOTAL (C) = (A) - (B)		-10.594.082,97
Importe Neto de la Cifra Neta de Negocios Temporada T (2026-2027) (D)		95.000.000,00
Coeficiente aplicable según artículo 24.1.b) (E)		0,80
Cifra Neta de Negocios Temporada T (2026-2027) corregida con coeficiente (F)=(E)x(D)		76.000.000,00
(G) = (F) - (C)		86.594.082,97

(*) La cifra del Patrimonio Neto computable a los efectos del cálculo de los Ratios Económico-Financieros Aceptables se corrige de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.2 de las Normas.

(**) La Ratio A se cumple si (J) es una cantidad positiva y respectivamente el Club/SAD prevé participar en la Temporada T en Primera División.

(***) La Ratio B se cumple si (G) es una cantidad positiva y respectivamente el Club/SAD prevé participar en la Temporada T en Primera División.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink are present on the right side of the page, including a large red signature at the top right and several blue signatures below it.

NOTA 22.- HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores más significativos producidos hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios son los siguientes:

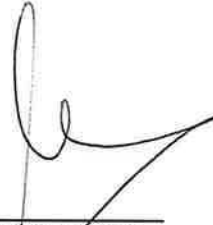
- En lo que se refiere a la plantilla del primer equipo, se ha producido con posterioridad al 31.12.2025 fundamentalmente el traspaso definitivo de Sadiq al Valencia y los traspasos temporales de Mikel Goti al Córdoba y Sydney Osazuwa al Az Alkmaar U21; y de Wesley Gassova desde el Al-Nassr.

San Sebastián, 26 de marzo de 2026

El Consejo de Administración




D. Jokih Aperribay Bedialauneta
(Presidente)



D. Angel Oyarzun Narváez
(Vicepresidente)



D. Mikel Ubarrechena Pisón
(Vicepresidente)



D. Joseba-Imanol Ibarburu Uranga
(Vicepresidente)



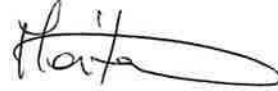
D. Fermín Altuna Igartua
(Vocal)



D. J. Ramón Fernández de Barrena Bermejo
(Vocal)



D. Javier Igarza Pérez
(Vocal)



Dña. Maite Azcoaga Rodríguez
(Vocal)



D. Alejandro José Uranga Sarasola
(Vocal)



D. Ignacio María Serrats Urrecha
(Vocal)



D. Jesús María Ruiz Galarraga
(Vocal)



D. Joseba Ucin Aizpuru
(Vocal)



Dña. Nerea Aramburu Eizmendi
(Vocal)